Juéves 23 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 179.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » « » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,
» 6, 16, 26	Vapor *Pulasky*	» 10, 20, 30

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, } á las 12.
» Domingos		» Viérnes. }
» Viernes	Vapor *Esmeralda.*	» Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

» Jueves	vapor *Salto*	« Lúnes.
» Mártes.	vapor *Libertad.*	» Mártes.
» Viérnes.		» Sábados.
» Juéves.	Vapor *Menay.*	» Lúnes.
» Domingos.		» Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes.	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. } á las 12.
» Miércoles		» Sábados. }
» Lúnes.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. } á las 9.
» Miércoles.		» Viérnes. }

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde **Regreso—De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañana. 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º **Regreso—De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Jueves Abril 23 de 1863.

Italia.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Marzo 3 de 1863.

(*Concluye.*)

Fué observado que los diarios parisienses, despues de haber guardado un silencio casi absoluto, ó hablado con moderacion de la Prusia, casi á un mismo tiempo cambiaron de tono, y atacaron al gabinete de Berlin con un lenguaje bastante vivo. Napoleon como los demas gobiernos no creia en el movimiento polaco, y no lo deseaba tampoco, asi es q' sus previsiones y sus planes quedaron desbaratados por los sucesos que sobrevinieron en Polonia, y por el convenio ruso-prusiano. Queriendo contemporizar con la Rusia, con quien está ligado, y no chocar directamente con la corte de Berlin buscaba un término medio que no lo hiciese perder el fruto de sus derechos para atraerse la amistad de las dos potencias nórdicas; pero el entusiasmo en Francia á favor de la Polonia se manifestó con tanta fuerza, que le fué imposible resistir por mas tiempo, y cedió, haciendo descargar toda la cólera sobre la Prusia, q'es menos importante, y tambien porque,—puesto que la oportunidad se presenta, puede dar lugar á la realizacion de una de esas ideas que hoy se llaman Saboya, y Niza, y mas tarde podria llamarse *provincias del Rhin.* Algunos creian que si el rey prusiano hace pasar la frontera polaca á sus tropas, Napoleon intervendria, movido por el interes de ocupar las provincias apetecidas y aprovechando el pretesto. El caso ha llegado de ver si la opinion que acabo de indicar tenia algun fundamento; las tropas del rey Guillermo pasaron la frontera, ocuparon durante ocho horas la ciudad de Dobryn con el objeto de defenderla contra un ataque proyectado por parte de los insurrectos.

Los gobiernos europeos no hacen conocer nada de lo que estan preparando, y observan un absoluto silencio. Napoleon mas que nadie, segun su costumbre, permanece mudo. El es el hombre de las determinaciones repentinas, y antes de resolver, querrá asegurarse bien de la situacion y de las probabilidades de triunfo con que cuentan los sublevados. Hasta ahora los polacos solo tienen motivos de amargas quejas contra el Czar frances; que arrestó á los que habian ido á Paris á recibir las armas compradas en Inglaterra; y su policia trasmitió toda clase de noticias relativas á los pasos que daban los polacos á la Rusia; su ministro Billault pronunció desde la tribuna palabras de desaliento contra la insurreccion, convocó los sentimientos liberales de ese emperador, cuyos soldados degüellan ciudadanos indefensos y queman las ciudades.

Sin embargo de todo eso, ya asoma en algun diario el proyecto atribuido á varios emigrados polacos, de ofrecer la corona de Polonia á Waleski. ¿Cuando falta un individuo de la familia napoleónica como candidato para un trono cualquiera? Ya sabeis que Waleuski es un hijo espureo de Napoleon 1.º, y que se complace en ostentar su perfil idéntico al del padre, poco importándole si con este acto de inmoral vanidad deshonra la memoria de la mujer que le dió la vida. *Waleuski* no seria el único candidato porque existe un Poniatowski que se considera soberano neto, y destinado á recoger el fruto de la sangre y de los esfuerzos del pueblo que combate; y no sé si el príncipe Czartoriski, que como los demas vive tranquilo, y disfrutando de sus riquezas, lejos del campo donde se debate con las armas en la mano la cuestion de vida ó de muerte para la Polonia, no piensa tambien él en ceñirse algun dia la corona polaca. ¿Y quién sabe si Plon-Plon aspira á poseerla él? Una correspondencia refiere que Czartoriski en una conferencia con el príncipe Napoleon, se empeñó en que la Francia diese alguna prueba de que se seguia en esta ocasion la política de Luis Felipe, y que Plon-Plon despues de haberse enterado con evidente interes de todo lo que tenia relacion con el movimiento polaco, contestó esclamando á manera de promesa:—«Si los insurrectos pudiesen conservarse armados siquiera un mes, el tiempo que nuestros soldados necesitan para entrar en Méjico!»

Y en efecto la espedicion de Méjico tiene preocupado mucho á Napoleon; las noticias de esa espedicion son un misterio; pocas ó ningunas se leen en los diarios; y entretanto el anuncio de los contrastes sufridos por las armas francesas en Rio Seco, y delante de Puebla, es confirmado por varios conductos, q' vá hasta nombrar los gefes de una y de otra parte, y dan el número de los combatientes en ambos choques.

La cuestion polaca es la que predomina hoy en Europa, y puede decirse que la vida política de todas las naciones está concretada asi esclusivamente en ese gran acontecimiento; asi es que escasean las noticias de alguna importancia fuera de este círculo.

Las elecciones generales en Francia parece tendrán lugar á fines de mayo, ó en junio, y que solo habrá una sesion de ocho dias para noviembre para verificar los poderes de los nuevos electos. Se cree que los candidatos oficiosos triunfarán en mayor número; mas es tambien cierto que la oposicion ya no se compondrá solo de cinco; y que en Paris, y en algunos departamentos la oposicion liberal será vivamente apoyada.

En Oriente hay que señalar un cambio intervenido en la Asamblea griega. Fue nombrado un triunvirato por la Cámara; pero á los pocos dias habiéndose retirado Canaris, que representaba el partido democrático, el pueblo se manifestó contrario á los otros dos miembros, que dieron su dimision y con ellos los ministros. La asamblea elijió despues un presidente que formó un ministerio. La República, menos el nombre, existe ya—y la opinion liberal europea exije de la Grecia que no vuelva atras, y aproveche los momentos oportunos. El Sultan arma, y acumula fuerzas en Albania, y en la frontera de la Servia—siente aproximarse los tiempos tempestuosos. La Rusia que no pierde de mira á Constantinopla se queja con el Sultan que proporciona armas á los circasos, y ella á su turno, con el pretesto de llevar *campanas* al Montenegro, envia una fragata de guerra, y desembarca armas tras las campanas.

En los diarios que tengo á la vista leo que habiéndose la reina Isabel resistido á disolver las Córtes, el ministerio dió su dimision que fue aceptada. El sucesor de O'Donnell será—si las noticias son exactas—nada menos que Narvaez.—Noticias posteriores dicen que Concha, Mon y otros, fueron llamados por la reina, por q' no habiéndose podido combinar el Ministerio, Duero hacia dilijencias en ese sentido.

La Europa demócrata espera de la España una manifestacion que atestigüe que no sanciona con su voto esa vergonzosa comedia de una mujer que dispone del honor y de la fortuna de la nacion, segun se le antoja.

Dias pasados principió la discusion sobre el empréstito de los 700 millones, en el Parlamento Italiano, y no ha concluido aún, siendo unos cuantos los oradores inscritos. Con todo, puédese desde ya anunciar que el Ministerio será apoyado por la mayoria. El partido liberal de la Cámara, fué el primero en tratar el delicado argumento, y por la boca de su elegante y comedido, á la par que lójico y elocuente orador el Sr. Mortini, puso de manifiesto la ninguna confianza que el actual Ministerio merecia del pais. Crispi, el benemérito ciudadano, que sirvió de secretario á Garibaldi, de secretario desde Marsala hasta mucho despues de estar en Palermo, dirijió al gabinete ataques rudos, de los que se defendió mal. ¿Quereis hacer de veras ahorros importantes en los gastos, preguntó? Pues bien, debeis abolir tres ministerios por inútiles y se estendió esponiendo un plan de reorganizacion administrativa, y de impuestos, que proporcionarian 800 y tantos millones, mas de lo que se necesita. La mayoria de la Cámara, que en gran parte es de empleados ó de parientes de empleados, ó de esperanzosos de acercarse á la mesa costeada por el presupuesto, contestaron á carcajadas. Les pareció una amenaza contra una propiedad adquirida; y ellos se consideran tan seguros, que les causó risa!

El telégrama me sorprende y anuncia que la discusion concluyó, y el empréstito fué votado con 204 votos contra 32!

El gobierno italiano no ha dado paso ninguno en la cuestion de Roma, y Pasolini en su contestacion al orador que le censuró, dijo que el ministerio no se apartaba del voto del Parlamento, que era de proceder de *acuerdo con la Francia,* y aún despues de haber pronunciado estas palabras que ya no tienen sentido con todo lo que se pasó y se dijo en Paris á este respecto, tuvo el coraje de protestar contra las acusaciones de servilismo hácia Napoleon.

Las reuniones populares á favor de la Polonia continuaron: hubo una en Milan, otra en Florencia que fué la mas solemne; prepáranse en otras ciudades de Italia, y el gobierno no se atreve á oponerse, y permite que se recolecte dinero por los que *fueron perjudicados* por la revolucion polaca! frase que fué tambien adoptada en Francia!

Una elocuente y calorosa proclama dirijida á los pueblos de Europa, incitándolos á no abandonar la Polonia, nos vino de Caprera. La venerada palabra de su autor no pasa desoida—y si el destino es del todo adverso, mucho se espera en un lapso de tiempo no muy largo. Al mismo tiempo el antiguo Consejo de las Asociaciones Emancipadoras, arbitrariamente disuelto por el Ministerio Rattazzi, espidió una circular á la democracia italiana insitándola á reconstituir las asociaciones bajo la forma y denominacion que se quiera. En estos dias debe salir el primer número del periódico semanal el *Dovere,* destinado á ser repartido con profusion entre la clase operaria, sean ó nó abonados. La sociedad que lo publica se encarga de los gastos.

El ex-Ministro Pepoli está por salir para Petersburgo, dicen que lleva el encargo de arreglar el casamiento entre el hijo de Victor Manuel y una princesa rusa [!] Un diario gubernativo decia que si todos pudiesen manifestar sus simpatias por la Polonia, no quedaria *un solo nombre de italiano* fuera de las listas de suscricion. Aludíase sin duda al nombre del Gefe del Estado; ¡y será pues por simpatia á la pobre Polonia, á la víctima, que el padre trata de enlazar el hijo con la familia del verdugo!

Entre las dificultades que tienen angustiada la Rusia, debe contarse el peligro de perder la Finlandia, impaciente de sacudir el yugo moscovita. Un fuerte partido ya se formó en Suecia, con el intento de aprovechar la oportunidad, mientras la Rusia tiene gran parte de sus tropas empeñadas en Polonia; donde se halla rodeada de tinieblas sin atinar con lo que preparan sus enemigos, ni poder dar con ellos en Varsovia, puesto que, segun asegura el *Times,* pidió por medio de su embajador en Paris al gobierno frances un hombre capaz de organizar en Varsovia una policia secreta como la de Francia; en lo que el cosaco fué puntualmente servido. El *Kolokol* refiere por su parte que desde el otoño pasado habia en Varsovia varios espias franceses, y que uno de éstos murió á manos de los cosacos.

No es menester deciros que las noticias del campo de batalla son siempre contradictorias; las autoridades rusas en Varsovia anuncian todos los dias que la *tranquilidad* vá restableciéndose en las distintas provincias; mientras los despachos que vienen de Cracovia, lejos de confirmar esas noticias, refieren siempre nuevos triunfos de los polacos, y en este momento hablan de un choque cerca de Kutno, en el que Langiewietz con los suyos derrotó á los rusos. Langiewietz fué nombrado por el Gobierno Nacional, Gefe Supremo de las fuerzas insurreccionales del Sud. En una proclama que éste dirijió á sus soldados despues de haber batido á los rusos cerca de Strakoff, son notables estas palabras: «En el espacio de 27 dias, mal vestidos, hambrientos, casi helados, y deshechos por las marchas y los bivaques, os habeis cubierto de gloria,» y nombra *nueve victorias* alcanzadas sobre el enemigo.

De lo que se pasa en Rusia nada sabemos, silencio, tinieblas y sangre circundan el monstruoso imperio y solo en medio de aquella oscuridad resplandecen con una luz siniestra los nombres de Wonchock, Wengrow, Luchednow, Rawa, Miekow, Iwanowie, Jomarzow y otros pueblos donde la barbarie rusa cometió atrocidades que hacen erizar los cabellos por el terror que inspiran. El hierro y el fuego destruyeron sin piedad casas y habitantes de esas infelices ciudades, cuyos únicos vestijios que se ofrecen al viajero, que el acaso lleva por allí, son paredes humeantes, y cadáveres sembrados aqui y allá, horrorosamente mutilados.

Se anuncia la muerte de Frankowski, que herido en el combate de Zotok, fué hallado por los rusos en una choza, de donde quisieron llevarlo á Lublin y pereció en el camino. La revolucion polaca perdió en el una de sus principales columnas, por su heroismo en el combate, por sus virtudes y su capacidad militar.

Espérase de un momento á otro la noticia de la sublevacion de la Lituania. Parece, segun ciertas correspondencias, que la conspiracion rusa en el ejército empieza á producir sus buenos efectos. Probablemente no tardará en manifestarse con algun hecho imponente. Si los esfuerzos de los amigos de la Polonia fuesen frustrados, y los pueblos comprometidos en este movimiento se quedan mirando inertes ¡ay de la Europa entera!

He ahí las noticias de los últimos telegramas. Mirolowski no fué batido—el gobierno le dió el mando superior de las fuerzas insurreccionales—y Langiewicz en lugar de derrotado y herido, como lo daban los rusos, resulta vencedor en Malogosk, donde los rusos perdieron 400 hombres, habiendo tenido que retirarse á Cracovia los empleados y el gobernador ruso. Cuarenta mil rusos mandaban sobre el Bug. El emperador dió órdenes que dentro de diez dias se concluya con los sublevados.

Los votos de los hombres libres son porque la prepotencia cosaca quede confundida y escarmentada.

Adios.

Paris 7 de Marzo.

Francia.

La cuenta—Violacion de un senatus consulto—La píldora—Los mudos—La colonia en revolucion—Indígenas y colonos—Cruz y media luna—Quejas justas—No hay colonia sin iniciativa individual—Elemento militar y civil—La peticion polaca—El R. P. Gratry,—Orador y domínico,—Preocupacion electoral—La Empertariz en Roma—El Papa y su ahijado—El circo olímpico—Un principe académico—Las duquesas de un lado y los diarios oficiosos de otro—Lamennais y Lacordaire—La tradicion de las lisonjas.

Estos retardos que estubieron lejos de preveerse al principio, fatigan la opinion pública; la llegada de cada vapor es esperada con ansiedad, y cada vez la decepcion es mas completa. En vez del cañon de los Inválidos que anuncie la toma de Puebla ó de Méjico, se oyen circular rumores alarmantes; Forey pide aun mas tropas; los giros por cantidades considerables se presentan al tesoro. Estos rumores no son falsos, y el informe de Mr. Segris, en nombre de la comision encargada de examinar el presupuesto estraordinario, acaba de revelar una parte de la verdad. El déficit crece todos los dias, y para hacer frente á los gastos de esta espedicion ruinosa, el gobierno no se incomoda; ultrapasa el presupuesto; trata al Cuerpo legislativo como sino existiese; desprecia demasiado á la Cámara para contar con su servilidad. En Paris como en Berlin, el gobierno pisotea las leyes, con la diferencia que en Berlin los representantes se parapetan valerosamente detras de la ley ultrajada, mientras que en Paris los diputados se inclinan delante de las prodigalidades inconstitucionales del gabinete, y cubren todas las faltas con una absolucion.

Mientras tanto el informe de M. Segris no disimula la violacion hecha á la ley por el proceder espeditivo del gobierno. Recuerda el nuevo Senatus-consulto cuyos términos son formales: «No podrán acordarse créditos suplementarios ó estraordinarios sino en virtud de una ley». Cita las palabras de M. Fould en el mes de Diciembre de 1862: «El año de 1862 no verá ningun aumento en las cantidades del descubierto anterior» El gobierno que fué quien tomó la iniciativa de este Senatus-consultus, es el q' se ha apresurado á violarlo. Ha gastado sin autorizacion prévia de la Cámara, sin decreto de contrapago, sin anuencio del Consejo de estado: los ministro llamados al seno de la comision para dar esplicaciones, confesaron la irregularidad, y se escusaron con las necesidades *imprevistas* de la espedicion mejicana; habian como siempre del honor de la bandera, de un revez que vengar, de una nueva gloria que aumentar á las glorias militares de la Francia; frases sonoras que son como la azúcar en que se envuelven las píldoras amargas.

Y es sinembargo esta cobarde condescendencia la que envalentona al poder; si la Cámara con la ley en la mano, rehusase ratificar por un voto complaciente estos avances del gobierno, este hesitaria antes de violar una constitucion que es su obra, y que destroza con sus propias manos; pero sabe á que atenerse respecto de los diputados, sabe que se han de inclinar ante la voluntad imperial; para que incomodarse con los *mudos del Senado*? Por otra parte el poder les tiene en la mano; la hora de las elecciones se acerca; no habrá otros elejidos que aquellos que el Gobierno haga votar por su ejército de empleados, y cada uno de los Diputados busca ávidamente por sus votos el favor de ser *el candidato del Gobierno.* Así es que, la audaz violacion del senatus-consultus de Diciembre de 61, ha sido justificada por la casi unanimidad de los Diputados—solo 8 voces han protestado! Tácito lo ha esplicado esto en alguna parte—«Omnia serviliter pro....électione!»

Sin embargo, fuera de la Cámara la palabra imperial no encuentra siempre un éco complaciente; así es que la carta de Napoleon á Pellissier sobre la constitucion de la propiedad en Arjel, ha levantado una verdadera tormenta en la Colonia. Toda la poblacion indíjena está consternada. La tendencia del proyecto que será próximamente elevado á la consideracion del Senado, es la de dar al elemento árabe una influencia mas grande; de allí la gran conmocion entre los colonos; han firmado peticiones para esponer las quejas de la poblacion europea; las tres provincias han nombrado delegados, cuya mision está formulada en estos términos:

«Defender los intereses de la Argelia ante el Emperador, el Ministerio y las co-«misiones del Senado y del Consejo de «Estado, procurando esencialmente pedir: «1.º La constitucion de la propiedad *in-«dividual* en los indíjenas en el menor tér-«mino posible, con la libertad de transa-«cion para todo el suelo de la Argelia. «2.º *La reserva de una cantidad de tier-«ra suficiente para la estension de la colo-«nizacion europea,* estando las necesida-«des de los indígenas bien satisfechas.»

A la cabeza de la agitacion se ha colocado el clero, y muy especialmente Mr. Paric Obispo de Argel; el mismo dia q' se conoció la carta del Emperador, el prelado ha atacado amargamente el proyecto en una pastoral violenta que concluia en estos términos: «La cruz no debe inclinar-«se ante la media luna, y la cruz es la for-«tuna de la colonia»—En vano ha ensayado el Mariscal Pelissier de conjurar la tempestad, afirmando que las intenciones del Emperador eran calumniadas, la tormenta no se ha calmado, y el Obispo de Argel ha sido enviado á Francia como el delegado general de toda la Argelia.

¿Quien triunfará? Los colonos miran la cuestion bajo de un punto de vista estrecho, pero no se quejan sin motivo. El gobierno ha enterrado en esta colonia la asustadora suma de 4,632,484,000 francos, y no hay aun 200,000 colonos! La esportacion es dos veces menor que la importacion; cada año se vé obligado el tesoro á suplir de 50 á 60 millones, sin que responda ninguna mejora á este oneroso sacrificio; las vias de comunicacion son insuficientes; no hay terminado mas que un pedazo insignificante del camino de fierro de Blidah á Argel. La Colonia no ha prosperado ni puede prosperar, careciendo de caminos, de agua propia para la irrigacion, y sobre todo de libertad. En Argel el sistema de las concesiones pone al colono bajo la dominacion absoluta del Estado; este indica el sitio en que debe poblarse, y el precio de la casa que se ha de edificar; tales condiciones hacen apartarse á los colonos de buena fé, y la corriente de emigracion se dirije naturalmente hácia una tierra mas libre, la América del Norte por ejemplo. Entre todas las causas que impiden la prosperidad de la Colonia francesa, debe ponerse en primer lugar la instabilidad de las instituciones. Durante el ministerio especial del Príncipe Napoleon, se intentó hacer prevalecer el elemento civil sobre el elemento militar; todo lo contrario fué cuando el ministerio Chasseloup-Laubat en que la influencia pasó al poder militar. Despues se abolió el ministerio especial para sostituirlo por un gobernador general, el mariscal Pelissier; se trata ahora de cambiar todo de nuevo para ensayar un sistema diferente. ¿En medio de todos estos cambios que pueden hacer los colonos? Cada nueva administracion emprende la obra de destruir lo que ha hecho la anterior; El Príncipe Napoleon habia permitido á los Arabes el disponer de sus tierras; Mr. Chasseloup-Laubat restableció la interdiccion que el Senatus-Consultus quiere hoy levantar. Estas vacilaciones han sido fatales á la Colonia, y bastan para esplicar la triste situacion de esta tierra hoy estéril, que fué durante el imperio romano el granero de la Europa hambrienta. Por mas amargas que sean las quejas de los colonos, no son sinó muy fundadas; es solo el gobierno el responsable del malestar y de la ruina de la Argelia.

Antes que el Senado haya sido llamado á examinar una nueva constitucion que los árabes, tomando las palabras del Emperador, califican de constitucion del reino Arabe, habrá tenido que examinar una peticion en favor de la Polonia. La iniciativa de está peticion se tomó por personajes notables, en ellos Mr. Saint Marc Girardin, el espiritual académico, redactor de los *Debates,* profesor en la Sorbona, cuyas opiniones orleanistas no son un misterio para nadie; el abate Guerry, cura de la Magdalena y el predicador Gratry. El reverendo padre Gratry predica conferéncias que están muy de moda y tiene una especie de elocuencia forzosa que no desdeña las comparaciones triviales y que recuerda de un poco lejos el estilo de M. Lacordaire. El orador aspira por lo demas á la sucesion completa del célebre domínico: quiere ser y será de la academia. Ahora, como la academia hace al gobierno una oposicion de *fronda,* Mr. Gratry ha creido que seria útil al interes de su candidatura cierto aire independiente respecto del poder. En su primer sermon de Cuaresma, ante un numeroso auditorio, el predicador habló calorosamente de los dolores de la Polonia y no faltaron alusiones al gobierno cuya negligencia le hacia cómplice del crimen de la Rusia. El epígrama no fué perdido y el reverendo padre recibió aviso de abstenerse de estas alusiones.

Era todo lo que pedia el candidato de la academia: poder llamarse perseguido á poca costa; por consiguiente firmó la peticion Saint Marc Girardin. Hoy mismo debe oir el Senado el informe sobre este asunto y la discusion se abrirá el 10. Billault hablará en nombre del gabinete. El acordará á la Polonia salvas ardientes é ineficaces simpatias; porque la corriente de la opinion pública es demasiado acentuada para que el gobierno se le oponga. La Francia tiene á la Polonia entre sus leyendas. El retrato de Poniatowski precipitándose en el Essler con su caballo blanco, se halla en todas partes al lado del retrato del *petit caporal.* Así el gobierno algo dará á esta afeccion, pero no será sino *palabras, palabras y palabras.* La Polonia agonizará, pero se dirá que el Emperador la ha levantado de la tumba haciéndole dar una constitucion. Con este efecto teatral se cuenta para las elecciones.

Por lo demás, en todos los actos del Gobierno francés se siente lá preocupacion electoral. La opinion está descontenta de la espedicion de Méjico: se esperará, para indicar la fecha de la eleccion, alguna noticia, algun brillante encuentro, la toma de Puebla, algun hecho que pueda lisonjear la fibra militar de los franceses. El pueblo votará bajo la presion de una victoria y olvidará el oro y la sangre que le cuesta esta lamentable espedicion! Todos tienen su rol en esta comedia que se dá á beneficio del poder y á espensas del pueblo. Ya se aprontan en Roma los salones del Palacio Quirinal. ¿Para quién tantos preparativos? Se dice por lo bajo que la piadosa Emperatriz Eugenia debe pasar la Semana Santa en la capital de la cristiandad, llevando con ella á su hijo el heredero imperial para que reciba la bendicion de su venerable padrino Pio IX. ¿Acaso este espectáculo no atraerá algunos votos ultromentanos? Por desgracia el Papa está enfermo y esta escena tocante puede fallar. Tampoco es imposible que el gran príncipe imperial no tenga su rol en esta comedia. Si el Senado vota la nueva Constitucion de la Argelia, tal vez el *cabo del 1er. Regimiento de los granaderos de la guardia,* ascienda súbitamente á *virey* de Argelia. ¿Porqué no? El otro fué primero rey de Roma ¡y en seguida simple coronel austriaco: es necesario perpetuar la leyenda napoleónica. El cañon de los inválidos tronará anunciando al pueblo entusiasmado una victoria en Méjico y un rey de siete años. E! imperio es como una comedia militar: no se vé sino humo, batallones, y en el quinto acto al son de los clarines, al ruido de los cañones, el apoteosis del sombrerito del primer emperador. El imperio es el reino olímpico.

Siempre quedan algunos descontentos, pero se les pone en la calle ó en la cárcel y sino se les injuria. Hablaba hace un momento de Lacordaire. La academia recibia el 26 al sucesor del domínico, M. Albert Broglie. ¿Qué ha hecho para ser de la academia? En primer lugar es príncipe lo que ya es algo; en seguida es hijo de su padre, que es académico, lo que hace q' entrára allí en familia; en fin, hay gentes que afirman haber visto en alguna parte un grueso volúmen sobre el emperador Constantino, firmado por el príncipe; y agregan que, aun cuando, no han recorrido sino las primeras pájinas, esto basta para probar que el principe escribe lo bastante para ser académico. Lo que es cierto es que aquel dia el palacio del instituto estaba lleno de gente escogida. El faubourg Saint Germain se hallaba allí en sus *toilettes* espléndidos, con sus diamantes y con sus duquesas, princesas, condesas etc: que aplaudian que era un gusto. Los dos oradores (M. Saint Marc Girardin respondia al principe) tuvieron un éxito igual. Era un entusiasmo, un verdadero delirio; por nada habrian arrojado á los dos académicos ramos de flores como á bailarinas. Pero ¡ay! que los bellos dias suelen tener una triste *mañana.* Los diarios oficiosos se pusieron á silvar con tanta furia como las duquesas aplaudieron. Fué un diluvio de injurias; palabrotas como saben decir M. Granier Cassagnac y M. Lymairac. ¿Cual era el crímen de los académicos? ¿Como recogian por el mismo discurso, aplausos en el instituto, injurias en el *Constitucional,* la *Patria,* y la *Nacion.* Es que la academia es un poco demagoga y hace al poder una inocente guerra de epigramas y alfilerazos. El poder tiene la piel sensible: grita por nada. Los académicos se habian mostrado revolucionarios y aun habian sacrificado la gloria de Lamennais á la de Lacordaire, de Lacordaire, génio cobrático y testarudo, lleno de vigor y elocuencia, sacrificando la religion á la libertad, que los dos académicos habian atacado para levantar un pedestal á Lacordaire, talento sutil y elástico que soñó la alianza de principios imposibles y predicó doctrinas confusas mezcladas con paradojas. Su hábito

---

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

—Pero, señora, dijo Zamet desesperado por un incidente tan sencillo que trastornaba tantos planes, aun cuando usted no nos hiciese mas que el honor de sentarse á la mesa.

—Si usted lo quiere absolutamente, replicó Gabriela estoy pronta....Si no, me pasearé en los jardines, miéntras que usted haga comer á los convidados, y vendrá á encontrarme....Espero á usted.

Zamet se conocia en cambios, bien vió que ese consentimiento era una negativa declarada.

—Todo está perdido, hemos sido vendidos, dijo en voz baja á Leonora.

—Todavia no, replicó la italiana.

—¿Necesita la señora duquesa de mis servicios? dijo La Varenne con humildad.

—No, La Varenne, coma usted como los demas.

—Me parece, señora, que usted tiene el humor triste, ¿quiere que se lo escriba al rey?

—¡Al rey! ¿para qué? esclamó la duquesa.

—Para regocijar el corazon de Su Majestad por la seguridad que su reina lo echa de ménos.

—¡Ah!....muy bien; escriba usted eso al rey, si quiere, amigo.

Hablando así, Gabriela se avanzaba poco á poco en el jardin, y se sentó ó mas bien cayó sobre un banco de césped junto al invernadero, los ojos vueltos hácia la casa de Esperanza, cuya cúspide se veia al traves de los follajes todavia claros.

Luego que se encontró sola, dijo á Graciana con una voz pronta y represiva:

—¿Hay respuesta de Bezons?

—Todavia no, señora.

—Mira si el correo llega....

—Sí, señora.

—¡Cómo me hace esperar! ¡cómo me hace sufrir?..murmuró la duquesa. ¡Ah? hermano Robert, yo creia que usted era mas leal..Tenga usted pues piedad de una pobre mujer, hermano Robert.—Y tú, dulce amigo mio, Esperanza, añadió contemplando la casa inmediata con una expresion dolorosa, perdóname de que tarde tanto. Si no estoy ya en la cita, no es por que tenga miedo. No es porque mi alma no se arroje ardientemente hácia la tuya. Lo crees, ¿no es verdad? lo ves desde el cielo en que me esperas con confianza. Pero si yo hubiese aceptado la comida de Zamet, quizá estaria ya muerta, ¡y es demasiado pronto. Antes de partir para ese viaje, tengo que pedir algo al hermano Robert, á nuestro amigo, al que el primero quizá ha adivinado nuestro amor. Tú sabes lo que quiero de él, ¿no es verdad, Esperanza? ¡todo se sabe allá arriba! Sé paciente. Luego que tengo la respuesta del buen hermano, el invernadero de Zamet no está lejos, no tardaré ya, ¡tranquilízate!

Graciana se habia acercado durante esta fúnebre invocacion. Gabriela no la oyó, y en un trasporte de dolor y de impaciencia:

—¡Ah! ¡hermano Robert! esclamó, ¡abrevie usted mi agonia!

—¿Qué dice usted? preguntó Graciana, á quien ese monólogo ininteligible acababa de asombrar, ¿qué habla usted de agonia?

—¿He pronunciado esa palabra, Graciana?

—Pero, en nombre del Cielo, querida ama, llore usted algo, llore usted pues, sus ojos me amedrentan.

—Cállate....viene gente.

Era Zamet, que despues de haber instalado á sus convidados, acudia para probar á la duquesa que no la descuidaba.

—Señora, dijo, no se ayuna despues de medio dia. Es la una y media, tenga usted cuidado de no perjudicar su salud; el rey se lo echaria á usted en cara y á mi tambien.

—¿Cree usted? dijo ella.

—Respondo de ello, esclamó él con viveza, creyendo que Gabriela vacilaba en su resolucion. Acepte usted....

—Nada aun, señor, mas tarde....¡Oh! pediré á usted de comer, no se inquiete. Los preparativos que usted ha hecho para mi no se perderán.

Zamet se sobresaltó. Se puso pálido. Le dió lástima.

—¿Quiere usted mostrarme el invernadero? prosiguió ella, dicen que es magnífico en este año....principalmente en frutas.

—No hay uvas, señora.

—¿Tiene usted muchos melocotones?

Zamet se puso amoratado. Esa eterna sonrisa de candor lo destruia.

Gabriela entró en el invernadero á donde él la siguió. Ella fué directamente á los melocotones.

—¡Ah! solamente veo uno en el árbol: ¿ha tomado usted ya los demas?

—Este año no hay mas que ese, señora, tartamudeó el Florentino.

—¡Pues ya! es magnífico. Jamas he visto otro tan hermoso....¡Decir que sin el ayuno yo podria comer ese bello melocoton!

El sudor corria por la frente de Zamet.

—Porque apuesto á que usted no me lo rehusaria, prosiguió Gabriela siempre risueña mientras que el culpable, loco, comenzaba á perder la serenidad.

—¡El correo! esclamó Graciana, que fué á recibir á ese hombre y le tomó de las manos la respuesta de Bezons, que ella sabia era esperada tan impacientemente por su ama.

Gabriela tomó vivamente el papel y leyó. Sus ojos encantadores relumbraron mirando al cielo. Reflejaban la aurora de la libertad.

—¿Es una buena noticia? preguntó Zamet, que se habia tranquilizado viendo á Leonora acechar detras de un vidrio, al abrigo de un ancho pilar.

—Excelente. Es una partida de placer al mismo tiempo que una obra piadosa. Un amigo me da cita durante el oficio de las Tinieblas en la iglesia del Pequeño San Antonio

—Pero es dentro de una hora á lo mas, señora.

—Poco mas ó ménos.

—Pero es una cita triste....

—Dicen que la música es maravillosa.

—Es verdad que no tiene comparacion, todo Paris va á ella, y usted no tendrá asiento.

—Graciana, envia á retener para mi una de las capillas laterales, y has venir la litera.

Zamet miraba y escuchaba con estupefaccion á Gabriela, cuyas acciones y discursos desde su llegada ya no eran inteligibles para él. Ambos se encontraban solos en el invernadero bajo la mirada salvaje de Leonora invisible.

—Permítame usted, dijo. señora, que encuentre su humor singular.

—Aun caprichoso. Así, yo rehusaba comer poco há, ¿no es verdad?

—Y ahora usted acepta....

—Sí....

—Voy á dar órdenes para que sirvan á usted.

Gabriela lo detuvo.

—No....es inútil, aquí mismo tengo lo que necesito.

Ella alargó la mano hácia el melocoton

—¿Esa fruta?....tartamudeó Zamet.

—Es única, en toda la Francia no se encontraria otra semejante. Es cierto que usted me la destinaba. ¿Por qué, puesto que usted me esperaba para comer, no la habia tomado para la mesa?

—Señora....las frutas agradan á usted mas en el árbol.

Gabriela arrancó el melocoton que un hilo oculto retenia en la rama. Lo consideró algunos instantes en un mudo recogimiento.

—Usted me conoce bien, dijo ella, usted sabe perfectamente que yo no resistiria al placer de tomarlo. Zamet, es un lazo apuesto que si yo no hubiese pensado en tomarlo, usted mismo me lo hubiera traido.

—¿Pero por qué me dice usted eso, señora? dijo el Florentino, mas tembloroso conforme la duquesa venia á ser mas espansiva.

Gabriela abrió el melocoton, y con frialdad, sin priesa, sin temblor, lo mordió y comió la mitad. Un relámpago atravesó el vidrio. Era un rayo escapado de los ojos de Leonora.

—¿Quiere usted el otro, Zamet? dijo la duquesa con una ironia de hielo.

—En verdad, señora, exclamo Zamet, á quien su conciencia rebelada cambiaba en espectro....se diria al oir decir á usted...

—¿Qué se diria, Zamet? replicó con nobleza la duqueza. ¿Que esa fruta ha sido preparada para mí, que está envenenada? ....¿Que usted quiere hacer una reina de Francia y que Gabriela va á morir?....Y bien, ¿qué importa? si Gabriela, en lugar de quejarse le perdona y le da gracias. ¡Vea usted, nadie me ha seguido; he puesto á un lado todos los testigos, hasta Graciana! he rehusado sentarme á su mesa. No tenga usted miedo, no se sospechará de usted, y no quiero perderlo, ni á usted ni á sus cómplices.

El se bamboleó y casi se cayó hácia atras.

—Solo pido á usted un servicio, el último. dígame usted si sufriré mucho tiempo, añadió Gabriela.

—Señora....señora..tenga usted piedad de un desgraciado.

—¡Responda usted si ó no, estoy de prisa! ¡Responda usted, le digo. tenga usted al ménos ese valor?....¿Sufriré mucho tiempo en esta tierra?

El juntó las manos, se puso de rodillas, y sus labios, buscando el vestido de ese ángel, murmuraron.

—¡No!

—¿Oyes, murmuró ella, Esperanza?—Zamet, doy á usted gracias y le perdono.

Diciendo estas palabras, dejó á ese hombre lleno de remordimientos y gritando en medio de sus sollozos:

—¡No soy yo, no soy yo!....

La italiana habia huido, perseguida por el temor de Dios.

Gabriela pasó adelante y entró en la litera. Las risas y los chistes alegres de los convidados provocaban en vano su oido. Ella no oia ya sino una voz que venia del cielo.

Todo lo demás pertenece á la historia.

La duquesa fué á una capilla reservada para oir el oficio de las Tinieblas en el Pequeño San Antonio. Allí estaban reunidos muchos grandes, muchos poderosos, muchos impíos que se llamaban cristianos. La señorita de Entragues habia ido á la iglesia para observar los progresos del veneno sobre el semblante de su rival.

El pueblo, que vió á Gabriela arrodillada. pálida y rogando con fervor, la bendijo y sin duda rogó tambien por ella, dulce querida que jamas habia hecho mal y no tenia otros enemigos que los del rey.

Se notó junto á la duquesa, en ese rincon sombrío de la iglesia, á un religioso genovefano, que vino á hablarle largo tiempo, y mas de una vez durante esa conversacion se dió en el pecho y besó la tierra en una profunda desesperacion.

Sin duda ella le confesaba cómo habia querido morir, á pesar de tantas advertencias que hubieran salvado su vida. Sin duda ella le confiaba sus faltas é imploraba el perdon que Dios no rehusa jamas á los moribundos que le suplican borre los pecados.

En cuanto á la demanda que ella tenia que hacerle, fué muy tierna y muy digna de alma generosa que iba á abandonar ese cuerpo perfecto. Porque, escuchándola, el semblante austero del fraile se mojó mas de una vez con lágrimas.

Miéntras que la sombria música resonaba bajo las bóvedas, y las voces graves y dolientes de los cantores sembraban alternativamente en el aire sus fúnebres armonias:

—Hermano, dijo Gabriela al fraile arrodillado junto á sí, ¿tal vez Dios no me ama ya? Mi muerte no bastará quizá para rescatar mi vida, aunque yo no haya procurado no hacer ni ruido ni escándalo.

(*Continuará*)

blanco de Dominico, en medio de un siglo que detesta á los frailes, fué la mitad de su tiempo. Tal es el hombre que M. de Broglie y Saint Marc Girardin prefieren á Lamennais! Su oposicion no salia pues de los terrenos traqueados y se traducia en algunas palabras mas aparentes para despertar una sonrisa que para provocar una insurreccion. La cólera del *Constitucional* debia tener otro motivo. Se ha encontrado á fuerza de buscarlo. En otro tiempo los hombres de letras, poco cuidadosos de su dignidad, se ponian bajo la proteccion de un rey, de un príncipe ó señor opulento. No desdeñaban ser ayudas de cámara de Luis XIV, recibir pensiones y comer tan pronto en la mesa del amo como en la de los marmitones. Ellos pagaban en lisonjas: entonces florecian los sonetos y las dedicatorias en que se prodigaban los nombres de Sol y de Mecenas. La academia se reclutó entre estos escritores fáciles para alabar, y cada vez que un nuevo elejido entraba en el cenáculo hacia el elogio del protector, de Richelieu que, en su doble calidad de sacerdote y poeta, no detestaba el incensario. Richelieu murió, pero el uso quedó y la academia hace en cada discurso de recepcion el elogio del *protector* de la academia es decir del Soberano reinante. M. de Broglie ha roto con la tradicion y ha mostrado mucha independencia de caracter. De ahí la ira del *Constitucional*.

Connivencias á la luz del dia.

Supongamos que se comete un robo y que un individuo publica por los diarios un escrito bajo su firma confesándose autor ó cómplice del delito y haciendo alarde de él.

Supongamos que se perpetra un asesinato y que, cuando la autoridad se ocupa de buscar á los culpables, se presenta un individuo por la prensa y dice bajo su firma: yo he aconsejado ese asesinato, pertenezco á la banda de salteadores que lo ha cometido, declaro que estoy en mi derecho de asesinar y que debe continuarse asesinando hasta acabar con todas las personas que nos incomoden.

Supongamos que tiene lugar una rebelion á mano armada, que se lleva á cabo por una horda de foragidos, que roban y asesinan; y que un individuo declara bajo su firma en un periódico que pertenece á la banda de foragidos; que lo que hacen estos está bien hecho, que él lo secundará si puede, y ayudará á echar abajo á las autoridades contra quienes los rebeldes se arman.

De seguro que cualquiera responderá á estas suposiciones diciendo que por menos ha ido mucha gente á la cárcel.

Y esa es la verdad.

Ahora bien: esas suposiciones sirven para hacer evidente, á los ojos de todos, que las declaraciones que contienen no solo encierran delitos de prensa, sinó delitos comunes que nada tienen que ver con ella.

En efecto, el delito de prensa es un delito de palabra; pero el robo, el asesinato, la asonada á mano armada, no son delitos de la palabra, ni en sus autores ni en sus cómplices.

La prensa es el medio de que se sirvió el salteador ó el ladron para descubrirse; y una vez descubierto un ladron, un asesino, ó un salteador, la autoridad no lo lleva ante los Tribunales de imprenta, sinó á la carcel, mientras se instruye su causa.

Este exordio nos lleva directamente á ciertos escritos que aparecen en algunos diarios de Entre Rios.

Antes de ahora hemos dado nuestra opinion sobre el particular cuando se trataba de ataques dirigidos al Gobierno, á la Constitucion y á la misma organizacion nacional, desde que en esos escritos se proclamaba descaradamente la independencia de una provincia, amenazando con la guerra si no se cedia á las estravagantes exigencias que se hacian, no de buena fé ni por necesidad, sino como un medio de crear estorbos á la situacion.

Entonces digimos que el Gobierno Nacional no debia acusar aquellos diarios; pues si bien estaba en su derecho al hacerlo, desde que se trataba de una violacion palpitante de la ley, debia reposar en la confianza de que la opinion pública los castigaria con el desprecio que le inspiran los alaridos de la barbarie, castigo de mas consecuencias morales que el fallo de la justicia.

Si se tratára de los mismos delitos, no hariamos mas que repetir una opinion en que no hemos variado.

Pero el caso hoy es muy diverso.

No se trata ya de los delitos de la palabra, ni de entablar acusaciones contra los periódicos: se trata simplemente de proceder por la via ordinaria contra los que se confiesan cómplices de delitos contra la paz de la República y la vida y propiedad de sus habitantes, delitos en que pueden y deben entender las justicias ordinarias.

En efecto: Clavero, degollador del tiempo de Rosas y asesino del malogrado Aberastain, invade á mano armada las fronteras de una provincia, robando su campaña. Potrillo, Calaucha, el Chacho, Minuet y otros personajes tan conspicuos como estos, se presentan en hordas en la sierra de Córdoba, asesinan á hombres y mujeres indefensas, á nacionales y estrangeros, entregan la propiedad particular al pillage y levantando el enlodado trapo de la montonera, constituyen de hecho una resistencia á las autoridades legítimas de la Provincia y de la Nacion.

¿Que se haria con la persona á quien se encontrasen cartas privadas que probasen su connivencia con tal enemigo?

Probado el hecho, las leyes son terribles.

Y bien los escritores montoneros del Entre-Rios no solo estan convictos de connivencias privadas: ellos proclaman en alta voz y bajo su firma, dia por dia, su alianza intima con la montonera, con el vandalaje y consiguientemente con el robo y el asesinato que es su bandera.

Es pues un caso muy diverso del que presentan los delitos de imprenta.

No pedimos que se acuse ante el jurado á los que confiesan á la luz del dia su solidaridad con las bandas de Clavero, Potrillo y el Chacho; pero decimos que los tribunales ordinarios pueden proceder de oficio, en vista de tales pruebas, si es que quieren ser apoyo de la moral y del órden.

Ya que el gobernador de Entre-Rios, agente natural del Ejecutivo de la Nacion no señala á su fiscal esa confesion del crímen que se está haciendo impunemente en su presencia, el Gobierno Nacional se halla en el caso de hacer cumplir las leyes respecto de los foragidos que nos atacan á mano armada y de los que públicamente se proclaman sus cómplices, haciendo alarde del delito.

Silencio!

Las cámaras provinciales pueden calificar la eleccion de sus miembros.

Pueden *materialmente* violar sus reglamentos haciendo que contra su testo espreso voten en la discusion particular *los reelectos á que se refiere el acta*.

Pueden aprobar elecciones hechas por personages fantásticos, por dementes y por muertos.

Pueden creer que las parroquias en media hora de sufragio inscriben mil votos.

Pueden admitir el voto de Quiroga, de Peñaloza, de Venteveo y de Mojarra.

Pueden arrojar bajo de la mesa la verdad que les era presentada por miles de ciudadanos.

Pueden elegirse y aprobarse á sí mismos.

Pueden santificar los delitos de usurpacion de la soberania del pueblo y falsificacion de los registros electorales.

Pueden llevar la complacencia por un bando hasta la iniquidad, hasta la burla, hasta la irritacion.

Pero una cosa no pueden las cámaras provinciales: poner una mordaza á la prensa libre, y mandarle que guarde silencio!

Una cosa no pueden las cámaras y es pedir el respeto para el atentado que subleva la indignacion.

Una cosa no pueden las cámaras y es decretar la estimacion para los que abusaron del poder, para los que se burlaron del derecho, para los que convirtieron en un fantasma la soberania popular.

No digais como Pilatos: lo que está hecho está hecho! Porque la mentira, el fraude, el escándalo y el atentado, serán atentado, escándalo, fraude y mentira en todos los tiempos.

Pedis el silencio! Pero el silencio es el primer cómplice del crimen.

Ah! Os conviene que no se diga que la Cámara Provincial ha recibido como rejistros válidos los rejistros falsos!

¿Os conviene que no se diga que la Cámara ha elevado á la categoría de verdad legal que un hombre puede inscribir diez y ocho nombres por segundo?

¿Os conviene que no se diga que la Cámara ha declarado implícitamente ciudadanos hábiles para el voto á los dementes del hospital y á los muertos del cementerio?

¿Os conviene que no se diga que la Cámara provincial ha anulado el derecho de peticion, arrojando á un lado sin leerlas las peticiones de miles de ciudadanos?

¿Os conviene que no se diga que la mayoria se ha erijido en tirania parlamentaria y que ha hecho callar la verdad declarando que habia lo que no ha existido: elecciones; que no ha existido lo que está ante los ojos de todos, nulidad y fraude?

Y bien: á la moral, á la ley y á la democracia, le conviene todo lo contrario!

Entre los principios y los circulos, la eleccion no puede ser dudosa.

Los circulos dicen: silencio! para que los dejen gozar tranquilamente del salteamiento de la soberania: los principios dicen hablad, para que el delito tenga al menos el castigo de la palabra.

Indice del Código de Comercio.

El Dr. D. Angel Navarro acaba de publicar un *índice* del Código de Comercio que rige en la República.

Es aquella una obra de paciencia; pero no por eso es menos apreciable el servicio que el Dr. Navarro rinde á los que tienen que manejar el Código, evitándoles una grande pérdida de tiempo antes de encontrar la materia que buscan en sus páginas.

He aquí el prólogo con que el autor del índice lo acompaña:

«El código de comercio que rige actualmente en esta Provincia de Buenos Aires, es una obra de legislacion enteramente nueva para los comerciantes, y aun para los mismos profesores de derecho.

«Él comprende muchos puntos y materias de que no se ocuparon las Ordenanzas de Bilbao, que eran antes de éste, el código mercantil que nos regia; y aun en las materias de q' ellas se ocuparon, se han hecho en este código reformas é innovaciones utilísimas reclamadas por los progresos del comercio y de las ciencias.

«El orden mismo en que estan colocadas las materias, siendo tambien nuevo y diferente del de las referidas Ordenanzas, produce naturalmente una gran dificultad para hallar con prontitud y seguridad todo lo que dispone el código sobre la materia ó caso que se ofrezca. Y esa dificultad es la que se ha tratado de allanar por medio de este *Repertorio*.

«Él comprende 836 palabras, por medio de las cuales se indican los artículos en que se encuentra la disposicion relativa á lo que la palabra espresa

«El que posea este *Indice* puede decir que él sabe el Código de memoria; pues un mismo artículo, y aun una misma disposicion, está indicada bajo 2, 3, ó 4 palabras diferentes, segun el caso y circunstancia á que pueda tener aplicacion, y con remision á veces de una palabra menos propia á otra sinónima ó mas propia.

«Este *Indice* es de suma utilidad, y aun indispensable á veces en casos urgentes; pues por medio de él puede el comerciante, el juez, el abogado, el cónsul argentino en el esterior, el capitan de puerto y de buque, el síndico de concurso, el juez comisario y ademas funcionarios y personas que en un sin número de casas tiene que intervenir en los actos y negocios de comercio, hallar al momento la disposicion que quieran ó necesiten saber, sin necesidad de leer todo el código ó de quebrarse la cabeza buscándola entre los 1755 artículos que comprende.

«Y ahora que el Sr. Presidente de la República va á hacer de él una edicion oficial, para que empiece á regir en toda ella tres meses despues de su promulgacion, con arreglo á la ley del congreso, este *Indice* viene como á completar y enriquecer esta obra nacional, este primer ensayo de legislacion y codificacion argentina.

«Este *Indice* es por ahora propiedad esclusiva de su autor, y nadie podrá reimprimirlo ni venderlo sin su consentimiento, so pena de daños y perjuicios.

NOTICIAS DIVERSAS.

Brasil.

Por el vapor paquete ingles «Mersey» hemos recibidos diarios del Janeiro hasta el 15 del corriente. No encontramos en ellos nada de nuevo respecto del Imperio, ni se tenian allí noticias nuevas de Europa.

El 15 falleció el Sr. Vizconde de Albuquerque Senador del Imperio y ministro de hacienda.

Entre-Rios.

Hemos recibido ayer periódicos del Urugay y de Gualeguaychú hasta el 21; no traen nada de nuevo.

El «Uruguay» desmiente los rumores que han corrido allí, de que se reunian los emigrados Orientales para hacer una invasion al Estado Oriental; concluyendo así:

«La mayor parte de los emigrados Orientales residentes en Entre-Rios, viven al amparo de nuestro Gobierno, á quien le han hecho la formal promesa de no comprometer su buena fé en atentados indignos de la conducta de dos pueblos vecinos, que tienen un orígen, y hasta glorias comunes.»

«Por consiguiente, si es cierto lo que nos aseguran que el Gobierno Nacional ha hecho una prevencion semejante al de la Provincia, el Gobierno Nacional ha sido muy mal informado, por que todo el mundo conoce á los principales caudillos de la emigracion oriental y todo el mundo sabe que ellos están tódos al servicio de Buenos Aires.»

«Luego semejantes rumores son falsos.»

—La Cámara Lejislativa habia sancionado con muy pocas escepciones el monstruoso presupuesto de que ya hemos dado cuenta. Veremos quien paga esas misas.

La «Democracia» de Gualeguaychú transcribe la carta del Presidente de la República al Gobernador Sarmiento, haciéndola preceder de un artículo del cual tomamos los siguientes párrafos, que no han de haber gustado mucho al General Urquiza ni á sus aduladores:

«Los pueblos pueden descansar en esa promesa sagrada del Presidente de la Nacion.

«El órden no será alterado de ningun modo.

«Y si los eternos perturbadores de la tranquilidad de los pueblos fuéran tan imprudentes que lo intentaran, serian severamente castigados.

«No hay pues que andarse asustando por amenazas de ningun género.

«No hay que hacer caso de fantasmones; los hombres no significan nada, la ley es la que manda y la que debe ser obedecida.

«Lo mismo vale Juan que Pedro.

«La influencia de los hombres no debe estorbar en manera alguna el curso de todas las cosas, segun los mandatos de la ley.

«Mas claro.

«Basta ya de hacer *cúcú* con el General Urquiza.

«El General Urquiza es el Gobernador de la Provincia y será obedecido mientras mande con la ley en la mano.

«Cuando no lo haga asi, cuando pretenda pisarla, dejará de ser una autoridad y podrá ser conducido al banco de los acusados, como otro hombre cualquiera.

«Para eso tenemos leyes; para eso tenemos Cámaras; para eso tenemos Congreso Nacional; para eso tenemos Corte Suprema de Justicia; para eso tenemos Gobierno Nacional.

«Basta ya de personalismo.

«Seamos libres por completo.

«Para ello solo nos falta el coraje de quererlo ser.

«Si alguna persona hay que se oponga á tan santo fin, el pueblo la aplastará bajo su mano potente.

«La carta del Presidente de la República es una promesa sagrada á mas de un programa de politica; es el hálito vivificador que viene á alentar á los pueblos decaidos.

«Nos felicitamos de que la política que el Gobierno de la Nacion espresa en esa carta esté conforme con nuestras ideas, y felicitamos tambien al Gobierno de la Nacion por que ella sea ejecutada fielmente.

«Paz, paz, y paz es lo que necesitan estos pueblos, y la política que ofrece el Gobierno ha de dar ese resultado.»

Estado Oriental.

El vapor «Villa del Salto» que llegó ayer del Uruguay, no adelanta nada de nuevo sobre los progresos que pueda haber hecho en aquellos departamentos la reaccion encabezada por el General Flores y demas compañeros del partido colorado.

Las cartas y pasageros dicen q' en el Salto y Paisandú estaba el vecindario sobre las armas, pero en ninguno de esos puntos se sabia nada del paradero del General Flores.

En Montevideo seguia la ciudad en Asamblea, y el partido blanco en la mayor agitacion. La guardia nacional estaba acuartelada, y se decia que saldria á campaña el batallon de Bastarrica y una seccion de artilleria.

Se habian hecho algunas prisiones, y se buscaban á algunas otras personas pertenecientes al partido colorado.

El gobierno oriental habia comprado armamento, tanto allí como en esta plaza.

—El vapor «Gualeguay» que entró ayer á las 3 1/2 de la Colonia, no trajo tampoco nada de nuevo.

—El presidente Berro ha espedido un decreto ordenando la reunion de milicias de campaña, y la formacion de un ejército al Sud del Rio Negro cuyo mando ha sido confiado al asesino de Quinteros Anacleto Medina.

La Guardia Nacional de los departamentos de Montevideo y Canelones dependerá del Presidente de la República; la de Minas y Maldonado formará una division á las órdenes de Bernardino Olid, y la del departamento del Cerro Largo quedará bajo el mando de Dionisio Coronel.

Obispado de Córdoba.

En la seccion oficial se registra una nota del Illmo. Obispo de aquella Diócesis, en que hace una relacion de su estado actual. Por ella se vé el abandono en que tenia al culto el estinguido Gobierno Nacional, y el empeño que pone la actual administracion en mejorarlo. ¡Y es á estos gobiernos á quienes quiere derribar el Chacho y comparsa!

El Presidente de la República.

Se espera hoy al vapor de guerra «Guardia Nacional» conduciendo de vuelta al Presidente de la República.

CRÓNICA LOCAL.

Episodios Parlamentarios—*El Señor Huergo*—Yo no he hablado porque creeria que lo hacia ante cadáveres.

—*El Sr. Tejedor*—Señor Presidente, haga retirar esa palabra al Sr. Diputado.

—*El Dr. Avellaneda*—No señor: ¿quién ha nombrado al Sr. Diputado para que se defienda? *(Aplausos.)*

—*El Dr. Avellaneda*—¿Quiere que le lea Sr. Diputado el artículo del Reglamento?

—*El Dr. Tejedor*—No quiero deber ese favor al Sr. Diputado.

Prosigue hablando el primero; el segundo lo interrumpe á cada instante.

—*El Dr. Avellaneda*—El Sr. Diputado tiene la costumbre de interrumpir sin cesar, ¿quiere tener la bondad de dejarme hablar?

—*El Dr. Tejedor*—Puede hablar el Sr. Diputado.

—*El Dr. Avellaneda*—Tengo que deber un favor al Sr. Diputado.... *(Aplausos.)*

—*El Dr. Tejedor*—Si el Sr. Huergo conserva la esperanza de ganar en la votacion particular, me pongo á su lado.

—*El Sr. Huergo*—Gracias Sr. Diputado; yo no quiero tenerlo á mi lado.

—*El Dr. Tejedor*—Ya lo creo.... Lo que he querido decir es, que abrazo su idea

—*El Sr. Huergo*—Tampoco me satisfaria verlo á mi lado en ideas.

Hoy—Colon abre esta noche sus puertas para hacernos admirar una vez mas á los Sres. Lées.

Se pondrán en escena algunas piezas francesas, en los intermedios de las cuáles trabajarán los distinguidos artistas.

El Sr. Tomás hará *El salto ó la vida*, prueba de admirable efecto y de dificultades casi invencibles. Su autor la llamaba *La escalera peligrosa*, pero un poeta habanero la denominó: *El salto ó la vida*.

En seguida trabajará un nuevo artista, que segun tenemos noticia es muy notable en los ejercicios en la cuerda.

Finalizará la funcion con una gran prueba de fuerza por los Sres. Tomás, Guillermo y Jorge.

Todo augura á Colon en esta noche, una espléndida entrada y á los grandes acróbatas, aplausos sin número.

El Sr. Bibliotecario tiene la palabra:

Sr. Cronista de la *Nacion*:

Por varias veces me ha reprochado vd. el que no abra de noche la Biblioteca Pública; y creo que quedará vd. satisfecho con una sencilla esplicacion.

En ninguna parte, Señor, las Bibliotecas, los Archivos, etc., se abren de noche; y por otra parte yo no soy el que podria disponer tal cosa porque las horas de oficina me estan designadas por un reglamento, y porque las apertura de las Salas en las horas de la noche demandaria un aparato de luces, y nuevas obligaciones á los empleados que yo no puedo ordenar ni disponer.

Me parece, Señor, que esto modificará sus ideas en cuanto á la responsabilidad que vd. cree deber atribuirme por el hecho de no abrirse de noche la Biblioteca Pública.

En cuanto á la tinta, plumas y demas cargos que tiene vd. la amabilidad de hacerme, no puedo responder sino una sola cosa; sírvase vd. venir á la Biblioteca á las horas de servicio público, y sea vd. mismo el juez de esos cargos.

Soy de vd. S. A. S.

J. Mármol.

Si el Sr. Mármol nada puede respecto á la *apertura nocturna* de la Biblioteca,—hemos dicho nada.

Respecto á la otra causa que nos invita á sentenciar diremos,—que hemos hablado del pasado, y no del porvenir.

Si á juzgar se fuera el primero, muchos tendrian que ser los jueces; sí, muchos mas que los que componen las Cámaras de lo Mercantil y de lo Criminal, item mas los que forman la Suprema Corte de Justicia federal!

Razona á dedo—Bajo la araña de la Cámara de Diputados se sienta uno de ellos q' puede decirse, que hace consistir la fuerza de sus razonamientos en el movimiento del dedo índice de la mano derecha.

El tal *dedito ó dedazo*, se levanta continuamente como la patita del *mamboretá* cuando le preguntan los chicuelos ¿dónde está Dios?

Cuando esfuerza sus argumentos añade un dedo mas al índice, dedo que refuerza con la ayuda de un tercero, cuando *las papas queman*. ¿Quién será?

¡Magníficos!—Merecen ciertamente esta calificacion los objetos de bellas artes que se hallan en exhibicion en la casa de remate del Sr. Billinghurst. Son artículos de alabastro, de mármol y de *lapis-lazuli* que han salido de los principales talleres de Florencia, esculpidos y cincelados por los mejores maestros de aquel santuario de las bellas artes.

Hay bustos y estátuas de muchos personages ilustres, que son verdaderas obras de arte; la historia y la mitologia estan tambien dignamente representadas en esa esposicion; en fin, hay una multitud variadísima de objetos de ornato, de un labor esquisito.

Creemos hacer un verdadero servicio *aux amateurs* en prevenirles, que despues de haber visitado esa exposicion, preparen los bolsillos, porque los objetos que la componen van á ser rematados el dia 4 de marzo próximo entrante.

Parcialidad—La Cámara provincial de diputados se ha negado á imponerse de diez protestas cubiertas por millares de firmas; y un mamotreto sobre elecciones con la firma de un solo ciudadano (Don Francisco de la Serna) ha tenido los honores de la lectura en plena sesion.

Lo que puede echar la capa al toro!

Combate infantil—En uno de los colejios de esta ciudad, colejio cuya fama vá de padres á hijos, porque unos y otros se educaron en él, tuvo lugar hace dias á la hora del recreo un combate infantil encabezado por caballeritos de cinco á diez años.

Se propusieron ambos bandos emitir su opinion política por medio de votos á favor de dos listas—amarilla la una blanca la otra.

El bando del pueblo era tan numeroso, que con solo su presencia y sin necesidad de contarse, se mostraba vencedor.

Entonces los blanquitos, fieles imitadores de las tradiciones del 29 de Marzo último, recurrieron á la fuerza para ahogar el voto libre de Manuelito, Rafaelito, Anjelito, Panchito y tantos otros héroes de la causa del pueblo.

Uno de ellos toma un tintero y trasforma en negro el mas blanco de los Miguelitos nacidos y por nacer. Otro individuete dirije como una flecha á la cara de Marianito un porta-plumas y se lo clava en el rostro.

Entonces la indignacion estalla; el pueblo se levanta; sube á las mesas; tira pizarras, rompe lápices, y acaba por pegar una zurra tremenda á los revoltosos.

Las patas de las mesas flaquean bajo el peso de la muchedumbre, y hubieran acabado por flaquear del todo, cuando se presentó el respetable preceptor como nuncio de paz, ó como señal de alianza entre ambas fracciones.

Registros—El diputado Galvan pidió á la Secretaria de la Cámara de Diputados que le hiciesen ver los registros de la eleccion hecha por Ventarron y Crispin Mojarra!

La Secretaria le contestó que no podia mostrárselos, porque los tenia la Comision de peticiones.

El Sr. Fuentes ha declarado que la comision los tenia en *su cajon*.

Así las elecciones se han aprobado sin verse siquiera los registros y encajonándolos para evitar las indiscreciones de los diputados curiosos!

Recepcion cordial—Cuentan los diarios ingleses que cuando llegó á Lóndres el yatch «Victoria y Albert« conduciendo á la princesa Alejandra de Dinamarca prometida esposa del príncipe de Gales, este fué á recibirla á bordo; llegado que hubo sobre la cubierta del vapor, y luego de cambiar un apreton de manos con varios amigos que se hallaban allí presentes, se dirijió al salon de cámara donde lo esperaba la novia. La princesa Alejandra se hallaba al pié de la escalera, pero así que vió á su prometido, subió algunos escalones para recibirlos, y en medio de todas las personas que lo rodeaban, dió al príncipe Alberto un abrazo y un beso: este cordial recibimiento de la princesa, fué saludado con un espontáneo ¡hurrah!

En seguida dice el mismo diario que los novios entraron al salon donde renovaron sus protestas de cariño.

Remate—El Domingo rematará el Sr. Silva la linda quinta del Sr. Coulin, situada á pocos pasos del edificio de Palermo. La casa tiene veinte y cuatro habitaciones, un bello jardin y todas las comodidades deseables.

El remate tendrá lugar á las tres de la tarde.

En el tren de las dos habrá carruajes para conducir á los interesados.

Es esta una oportunidad que no deben desaprovechar los que puedan disponer de dinero y deseen poseer una linda casa de recreo, situada en un lugar pintoresco y con la ventaja de la proximidad del ferro-carril.

Otra pregunta—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

¡Hola! señor ayudante de la 4.ª seccion; ¿contestó el amigo? Lo hizo por su boca ó por la agena? Diz q' lo ha de saber, el Sr. Ayudante y el que le sopló la contestacion.

Con que me oculto *bajo* el anónimo? Niego; si el anónimo es chico no podrá ocultarme y si es tan grande como se precisa para ello, ya á estas horas me estaria hecho una torta: de consiguiente, no me oculto bajo ningun anónimo.

Y estuvo en Cepeda y en Pavon mi ayudante? De fijo que no habrá tenido miedo; al menos segun él lo estampa y yo tambien lo afirmo.

Devalde niega, si señor lo dieron de baja y fué el General en Gefe que no me dejará mentir; no estoy bien seguro si porque mi señor ayudante le hacia sombra como militar, pero por algo seria ello.

Dice que es oficial de G. N. porque estuvo en la última formacion; y yo sostengo que estuvo porque no era tal oficial; para aparentar serlo. Vd. mismo dice que el Ministro *lo echó* del 2.º Batallon,

En fin, pongo que Vd. sea tan oficial, no digo como no es, sinó como quiere ser; aquí viene el caso de mi pregunta.

¿Quién le ha dicho que en el gran carácter de ayudante de serenos puede usar uniforme y espada de oficial de Guardia Nacional? Nadie, amigo, sinó el que le sopló la respuesta con el santo fin de hacerlo mantear por mí: deje esas cacharpas que no le pertenecen ni sirven para ayudar serenos, y abándone el proyectaso que tiene de comerme crudo.

Habló mi ayudante de patria adoptiva? Y qué es eso? Será una cosa así como gozar muchos sueldos en campaña? Buena patria debe ser esa!

Viva mi señor ayudante.

(Garantido) *El mismo.*

Multas—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Dos por dejar escombros en la via pública durante la noche, 50 ps. cada una; una por carro sin traba, 50 ps; dos por perro sin bozal, 50 ps. cada una; una por desorden, 100 ps; una por armas prohibidas, 100 ps; y otra por ebriedad, 20 ps.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un oriental por escándalo, uno id por seduccion de soldados de línea, un argentino por desorden, tres argentinos y un español por ebriedad, un argentino soldado por desorden, uno id por estropear un chico, uno id por robo, y otro id por deuda.

Indice del Codigo de Comercio—Esta obrita preparada por el Doctor Navarro y que tan útil es á los que tienen que consultar con frecuencia el Código de Comercio, se vende á 20 pesos en la merceria del Sr. Iñiestas, calle de Bolivar núm. 32 y 34 y en la libreria del Sr. Elia en la misma calle y cuadra núm 42.

La gran regeneracion descubierta.

A mi querido y Exmo. señor don Eusebio de la Federacion, gran colaborador de la «Tribuna».

Qué gran cosa habia sido V. E.! Y qué bien escribe y cuánto sabe! Escribe, por ejemplo, contestaciones á Mefistófeles, á guisa de artículos de fondo, reduciéndose á tan triste faena despues de haber prometido regenerar la humanidad; firma estas contestaciones y espera echar grandes carnes con la gloria que le daran. Agréguese á esto que lo de escribir diarios es lo mejor que hace mi señor.

Decia que sabe? ah, sí! Fuera de la gramática que ignora completamente, sabe que Mefistófeles es *bruto y haragan* como estudiante de medicina. Qué tal la ciencia de mi señor?

Sabe tambien que en la derrota de Cepeda no tuvo mas parte que mi señor, por haber estado como él en la reserva: lástima que no recuerde tambien que en la salida á Moron V. E. se quedó aquí regenerando y dejó ir solo á Mefistófeles que, como todos los que fueron, se apretó el gorro al otro dia.

Y aquí se acaba la sabiduria de V. E.? válgame Dios! Y con esto solo se ha soltado mi señor á regenerar?

Y V. E. nunca ha sido estudiante? Nada se aprende para llegar á ser regenerador? Suponiendo que algo haya estudiado, ¿qué tal estudiante era V. E.? Todo lo aprendió tan bien como el gramatiquear y colaborar? En este caso la Universidad en que estudió mi señor debe ser inmortal á la fecha—A la cuenta que mi señor seria el discípulo número uno del banco en que se sentase y empezando la contabilidad por la cola—La historia ha de ocúparse de esto.

Qué cursos buenos habrá hecho V. E.! Y es cierto que tiene treinta y tantos años? Y no ha concluido todavia su carrera mi buen amigo? Vamos que esto ha de ser una broma de sus enemigos: lo que hay es que V. E. guardará el decreto de haberse recibido! Sino es así, peor para ellos, porque con treinta años de estudio será mi señor una especie de Salomon porteño y el dia que muestre lo que sabe será cosa de espantarnos hasta los antípodas.

Vea, señor, yo soy el penúltimo hombre del mundo y V. E. el último; y hago este arreglo porque algun malicioso puede empezar la cuenta por la cola y en ese caso resultaria yo el primero y mi señor el segundo, lo que no puede ser.

Soy pues el penúltimo habitante de este valle de lágrimas: así mismo y sin echar mano de palabras groseras como hace V. E., voy á soltar cuatro acertijos sobre regeneracion para hacer reir al público.

Ni yo ni V. E. somos jueces en lo que valemos, y el respetable público que se las pela por estas desiguales batallas, dirá en sus adentros cuál de los dos es el mas borrico; si V. E. escribiendo artículos de colaboracion ó yo sacudiendo el polvo á esos artículos: si V. E. regenerando el mundo ó yo regenerando á V. E.

Al fin del artículo verá mi señor que le he descubierto lo que ha regenerado y lo que va a regenerar.

Sabe V. E. el cuento de *mi tio Leon*? Era un cierto Leon que andaba por casarse con la hija de un rey y salió *cazado*, así como mi señor quiso casarse con un Gobierno y salió gobernado: pues á este *mi tio Leon* le preguntaban despues que cayó en la trampa:—*mi tio Leon, mi tio Leon*, se casó con la hija del rey?

De este mismísimo modo van é preguntarle á V. E. cuando acabe su mes de colaboracion.

Dios nos asista! Con que decididamente, sin mas apelacion y como quien se arranca un pelo, está resuelto V. E. á regenerar la humanidad, segun lo tiene dicho y prometido y segun no menos está ello averiguado y sabido?

Vaya una tenacidad de hombre regenerador! Pues señor, regenere hasta que le den puntadas!

Y como cuántas ciencias y artes, hombres y cosas tiene ya V. E. regenerando hasta la fecha? Un millon entre todo? Y donde lo coloca mi señor para que le quepa?

Hánme dicho malos amigos de V. E., y en tono de zumba, que sino vá echando todo esto entre su amor propio, que es la cosa mas grande de la vida, no hallará en el mundo lugar bastante á contener todo lo que habrá de regenerar,

Vea, señor, si hay malicia en la tierra! Como si V. E. no supiese que allí precisamente debe encajonar lo regenerado! Con empezar la regeneracion por el tal amor propio y ensancharlo un poquillo, si todavia se puede, ya quedará una buena sobra, bastante para que quepan en ella, como pabos en gallinero, no digo yo las cosas que V. E. regenere, pero las que se deje por regenerar, ya sea por no querer ó bien por habérselas olvidado.

Y digame V. E.; ya empezó la regeneracion? Por estos paises nada se sabe; á no ser que mi señor haya comenzado la faéna tomándosela con la Europa, en cuyo caso no he dicho nada, porque con esperar un poco ya tendrá el paquete muy buen cuidado de traernos la noticia.

Pero si V. E. ha de despuntar por estos pagos, no hay mas que dos hipótesis:—O mi señor no se ha echado á regenerar todavia, ó la regeneracion está haciéndose por bajo de tierra y tan en secreto como si nada hubiese de regenerar al fin y postre.

Cuál de estas cosas es la cierta? Plugüiese al cielo que la primera, porque hablando en plata, el mundo no está preparado para semejante cataclismo, y por otra parte este pais es tan ingrato que no merece los bienes que hubo de haber habido de traerle la regeneracion.

Mala gente es la del mundo, mi exelentísimo: V. E. ha de regenerarlo todo al fin de su mes, y si en lo regenerado no entra la malicia del prójimo, han de reirse por ahí de V. E., diciendo que no regeneró nada; han de llamarte *regenerador* en tono de sátira y han de andarse preguntando unos á otros con gran misterio, para ridiculizar la cosa:—ché, ya te regeneraron?

Con este motivo, las conversaciones han de barajarse de esta manera:

Deudor y acreedor.

Acreedor—Me paga vd. mis cincuenta pesos?.. si ó no?

Deudor—Cómo! que no está vd. regenerado?

—Ni vd. tampoco por lo visto; sinó, me pagaria.

—Pues amigo, yo espero á que me regeneren; hasta entonces no pago á nadie!

—Pues yo no espero.... tome vd.... zas! zas!

—Ausilio!.... ay!.... que me matan!.. que me regeneran!

Una ama y un chico.

Chico—Quedo pápa! ji, ji, ji!

Ama—Silencio, pícaro; y duérmase ligero!

—No quedo! no quedo dumí!

—No? pues ahí viene el *Regenerador*.. Huum!!

—Ayayay! me come! quedo nono, quedo nono!

Dos amantes.

—Dame un beso, Lucia?

—Beso? necnacuam! estoy regenerada y no doy ya mas besos.

—Pues yo no lo estoy todavia.

—Es posible? y qué hay con eso?

—Nada, que yo te lo daró á tí.

—En fin, mientras no te regeneran.... venga....(muich! muich!)

Dos esposos.

—Hijo, dame un peso para carbon!

—Hola! pues no di ayer? Es preciso que te regeneres no solo en lo derrochada sino en lo curiosa: hoy no has salido de la ventana mirando á D. Nicolás.

—A ese lechuzon? Oh esposo zarrapastro y miserable!

—A mí con esas? pues toma para el carbon y para el vecino.... plaf! plaf!

—Ay! ay!.... Me mata mi marido!! sereno! sereno!

—Señores, es que la estoy regenerando!.... plaf! plaf!!

(El sereno) Pejando á una muguere? á la Pulecia!!

Ya vé mi señor si merece este pais el haberse tomado con un trabajo mas dificil que los doce de Hércules!

En fin, ya que V. E. ha comenzado el asunto, y puesto que no hay mas sinó que el mundo salga regenerado, lo quiera ó no, se me ocurren unas cuantas preguntillas. Mientras V. E. no regenera, puede irse distrayendo en respondérmelas.

¿Cómo fué aquello de dar mi señor en que tenia semejante vocacion á regenerar?

Alguna gitana se lo adivinó sobre la palma cuando era chiquillo, ó fué cosa de un madrugon en que V. E. se levantó con mas ganas de hacerlo que las que yo y el mundo tenemos de ver á V. E. gobernando?

Esto último ha de ser, atendido á que mi señor será hombre que sabe lo que nadie hace y hace lo que nadie sabe.

Y dígame V. E; no es cosa de broma eso de haber dicho que la tal regeneracion seria hecha en un mes? Vaya! me sospecho que no habrá menester de tanto tiempo para lo que regenerará mi señor!

Y gramática? se necesita para regenerar? Pss! no hará gran falta cuando V. E. se ha soltado sin ella.

Y qué cosa mas es preciso saber? Siquiera lo que ha de regenerarse? Será preciso al contrario no saber cosa alguna: ahí se me figura que ha de estar la monta; ¿qué importa ignorar lo que se regenera, si esto no priva regenerar lo que se ignora.

Si esto es así, muchos sudores ha de coster á V. E. el llegar á ignorar todo lo que debe saber. Cómo se hará ello sin cortarse la cabeza?

Ahi veremos; el caso, como digo, es que para regenerar no esfuerza saber lo que ha de regenerarse. Por ejemplo: pongamos que V. E. vá á regenerar las ciencias, las artes y la literatura, (si es que no han caido ya en turno). Qué importa que mi señor no haya estudiado ninguna ciencia, que no sepa ningun arte (fuera del de regenerar) y que no se le alcance jota en literatura, como es público y notorio? V. E. dirá: ¡regenérense las ciencias, las artes y la literatura!! y con esto solo ya tendrán ellas buen cuidado de regenerarse!

Y diga mi señor; tambien caerán en la volteada regeneradora ciertos candidatillos de sí mismos para gobernador, ciertos infelices que se la tragan de periodistas á lanza seca y ciertes ciudadanos ráculos que se dejan alborotar la mollera por un sueño malicioso que les mete en el cérebro algun diablo chusco y travieso?

Y eso de decir «voy á regenerar el mundo»? es cosa de locos ó de cuerdos? Y con qué se hace la cosa? con tenedor, con cuchillo ó con cuchara? Y si se hace con palo, ¿cómo cuántas leguas de largo debe tener el tal palo? Y se revuelve, mi señor, como haciendo una masamorra? Oh! que gran curiosidad tengo de ver una regeneracion! No quiere V. E. que le acompañe? Sacripante! porqué no habré sido yo tambien un buen regenerado como V. E.!

Pero como entiende mi señor esto de las regeneraciones? Crée que está ello en hacer las cosas al reves, empeorándolas? Es pregunta suelta, pero lo digo porque el idioma vá de capa caida en boca de V. E.; y el periodismo no lleva capa, ni caida ni levantada: el pobre vá como mancarron clavado en la pata y está reducido á decir inocentadas tibias y añejísimas en contestacion á Mefistófeles.

Si es así como entiende la regeneracion, es decir al reves, habrá de tranquilizarse la República, porque habiendo dicho V. E. que vá á regenerarla y entendiendo al reves la cosa, no la regenera y santas pascuas! Vive el cielo que solo de este modo se esplica como es que mi señor ha estado hasta la fecha y estará todo su mes y toda su vida sin regenerar maldita la cosa.

No es malo el chasco que nos hemos llevado las personas y se han llevado las cosas!

Bien se está San Pedro en Roma: quien sabe donde andaria el pobre con gallo y todo si V. E. se hubiese puesto al trabajo!

Vea el diablo si á mi señor se le ocurre decir, en vez de «voy á regenerar el mundo», «no voy á regenerar el mundo»! A la fija estabamos ya mas regenerados que Santa Magdalena!

Aaah! no hay que asustarse, señora doña República Argentina; mi señor no vá á regerar nada ni á gobernar á nadie, segun acabo de alcanzarl o en esta gran descubierta.

Fué una calaverada de este *jóven*, para echarla de pensar, hacer y escribir cosas que no estan pensadas, hechas ni escritas.

Como vdes. ven, tan no existe semejante regeneracion que el mes se le vá acabando y ni siquiera mi mismo señor se ha regenerado.

Mi tio Regenerador, ¿se casó con la regeneracion? Vea V. E. si acepta mis consejos de antes! Maldita la hora en que subió á la prensa! sino es eso, alguien creeria hoy q' V. E. sabia gramatiquear y colaborar, y no faltaria quien pensára que podria ser con el tiempo un gobernador así como para nosotros, igual á muchos de los que ha habido—Lo que es ya, como periodista no ha quedado muy arriba de Armand Garrel, como gobernador tendrá que recurrir á gobernarse á si mismo y como hombre de estado quedó en el peor de los estados: como estudiante, no me la lleva V. E. muy á la fija, si bien me la lleva en años, como poeta V. E. no ha de ser una cosa del otro mundo ni de este, y como haragan, ah! en esto triunfa V. E. por aclamacion de todos sus amigos que me aseguran que á los treinta y cinco años no ha llegado aun V E. á la última página del Alvarez.

Fuera de toda broma ¿como cuándo empieza á regenerar mi tio Leon?

Espera una respuesta

Su acérrimo partidario y súbdito

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Batallon Legion Militar.

Santa Fé, Abril 9 de 1863.

Al Sr. Sub-Secretario, encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Alejandro Romero.

En contestacion á la nota de ese Ministerio fecha 30 de Marzo pasado, adjunto á V. S. la lista de los Gefes y Oficiales de este Cuerpo que han tomado acciones en el Ferrocarril Central Argentino; habria deseado que el Cuerpo de mi mando hubiese podido corresponder mas ampliamente al llamado del Superior Gobierno, pero entre los oficiales de él, hay muchos que no han recibido aun paga de oficial y por consiguiente han contraido deudas para hacerse el vestuario; otros hay que hace pocos meses que han ascendido y se hallan por tanto en el mismo caso, lo que espero tendrá presente el Superior Gobierno al ver el diminuto número de acciones que se toman; tengo que hacer presente á V. S. que el Sargento 1.º de la Plana Mayor Serafino Bugni, que se ha suscrito por una accion, deja afectos al pago de ella doscientos pesos mensuales, de los doscientos cuarenta que gana, igualmente hago presente á V. S. que el Subteniente de bandera D. Santiago Valdettaro, me ha pedido proponga en su nombre, que él desearia abonar el importe de la accion que toma al tiempo y en la cantidad que la pagan los demas acccionistas, sin que se le descuente de su haber, pues tiene en su poder el dinero, para entregarlo cuando se le exija.

Dios guarde á V. S.

Juan B. Charlone

Abril 18 de 1863.

Pase á la Inspeccion General para que se reuna con las demas que se hayan pasado, á los efectos que correspnden y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Batallon Legion Militar.

Santa Fé, Abril 10 de 1863.

Lista nominal de los Sres. Gefes y Oficiales, é individuos de tropa que se han suscrito por acciones del Ferro-carril Central Argentino.

Teniente Coronel D. Juan B Charlone	2
Sargento Mayor D. Pedro Sagari	1
Capitan D. Domingo Soldano	1
Id D. Agustin Valerga	1
Ayudante Mayor D. Bautista Gambarella	1
Teniente 2.º D. Gayetano Ravizza	1
Id id D. Luis Andrada	1
Subteniente de bandera D. Santiago Valdettaro	1
Sargento 1.º D. Sarafino Bugno	1
Total de acciones	10

El Sargento Mayor del Cuerpo.

Pedro Sagari.

V.º B.º

Charlone.

Obispado de Córdoba.

Palacio Episcopal, Abril 7 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo la satisfaccion de contestar la respetable nota de V. E., fecha 9 del próximo pasado Marzo, en la que se me pide un informe sobre diferentes puntos relativos á este Obispado que corre á mi cargo.

Esta Iglesia Catedral cabeza del Obispado, tiene en su coro cuatro Dignidades, que son, las de Dean, Arcediano, Chantre, y Tesorero, dos canongias, la de Migistral y de Merced, cuatro prebendas, dos Racioneros y dos Medios-Racioneros. Hay tambien dos Capellanes de Coro, dos Maestros de Ceremonias y un Sacristan Mayor. Los Eclesiásticos que sirven estos destinos no tienen mas emolumentos que la renta que les pasa el Gobierno Nacional, y de todos ellos solo se encuentran vacantes, la Dignidad de Arcediano, y la prebenda de 2.ª Racion de lo que he dado ya cuenta á V. E. para que se provean.

Por lo que hace á la Curia de este Obispado, diré; que una parte de ella es servida por un Provisor y Vicario General, que tiene á su cargo los asuntos contenciosos, inclusos los matrimoniales de los que es Juez, y un notario Eclesiástico que actua en esas causas, sin otro emolumento que el importe de sus actuaciones que abonan los particulares, con arreglo á un arancel fijo, vigente en toda la Diócesis.

El ramo gubernativo y la jurisdiccion voluntaria corre á cargo del Obispo y su Secretaria que es servida por ahora con un Pro-Secretario y un escribiente, únicos destinos á que alcanza la renta que pasa el Gobierno. El Obispo necesita tambien un Capellan y un portero, y para introducir estas mejores y algunas mas de la Secretaría son indispensables muy pequeñas cantidades, como lo espresé á V. E. en la nota que pasé de remision del presupuesto de gastos.

Este Obispado comprende dos Provincias la de Córdoba y la de la Rioja. En la primera hay veinte y tres curatos, y de todos ellos solo uno se encuentra vacante por falta de un sacerdote que lo sirva. En esta ciudad hay un solo Curato y una sola Parroquia la de la Iglesia Catedral, servida por dos Curas Rectores, debiendo haber siquiera tres por las necesidades de la poblacion, que es numerosa, pero la falta de recursos ha impedido hasta aquí el establecerlos. Los dos Curas Rectores que hay en ella tenian, antes del establecimiento del Exmo. Gobierno de la Nacion, parte en el ramo decimal que se pagaba á la Iglesia; pero una vez suprimido este impuesto por la ley Nacional, no les ha quedado mas renta que las que le produce el derecho de Estola, sujeto á arancel, que apenas alcanza para su cóngrua sustentacion; de suerte que haciendo mas Parroquias y nombrando mas Curas, como es natural sus destinos serian incongruentes é imposible de sostenerse. Los demas curatos de la Provincia son servidos por uno ó dos sacerdotes segun su estencion, un Cura y un ayudante, y aun hay muchos que, siendo estensos, estan servidos por solo el Cura, á causa de la escases de sacerdotes. Estos Curas se sostienen de los derechos de Estola, uniformadas por un arancel vigente en este Obispado, y las primicias que pagan los fieles de los granos que recojen en sus labranzas.

De todos los Curas de la Provincia solo seis son colados, que son los dos curas Rectores que tiene esta Catedral, el de Santa Rosa, el de la Villa del Rosario, el de Tulumba. y el de Soconcho; los demas Curatos son servidos por interinos. Ahora dos años y medio se sacaron á oposicion aquellos y se proveyeron en propiedad; en algunos otros aunque habia opositores no se hizo lo mismo, porque estos no tenian todas las condiciones legales. No contando con un clero perfectamente arreglado y numeroso, si el Obispo les hubiera admitido la oposicion se habria visto en el caso de dar el curato en propiedad á ese solo opositor con tal que reuniera la

condicion del saber, aunque no tuviera las demas que el derecho exige. En este caso, no habria podido tomar las medidas necesarias, y aun renovarlos cuando no tienen la debida moralidad, ó cuando son negligentes en el cumplimiento de sus deberes, y con mas generalidad, por ser mas frecuente, cuando toman ó se les atribuye una indebida ingerencia en las cosas políticas, contraviniendo á las órdenes espresas que tienen, y sus feligreses ó el gobierno, como sucede con mucha frecuencia, elevan su queja, al respecto.

Por lo que hace á la Provincia de la Rioja, en la actualidad, hay ocho Curatos, y la mayor parte de ellos á pesar de ser muy estensos están servidos por solo un Cura, á causa de la escases de sacerdotes.

La prolija y estensa visita pastoral que hize de esa parte de la grey en 1861 dividí dos de sus curatos que completa el número q' ahora tiene; pues solo eran seis, y aun hubiera dividido otros, pues hay algunos que pueden muy bien sub-dividirse hasta en tres, si hubiese contado con el número suficiente de sacerdotes que los sirvieran; pero el Obispo en esta y otras muchas reformas q' habia que hacer, y necesidades que llenar, se ha encontrado sin recurso alguno; pues allí el clero es muy diminuto é incapaz, casi en su generalidad, de llenar bien sus deberes, por el sumo abandono en que ha estado esa Provincia, la mucha distancia que los separa de la capital de la Diócesis y principalmente por la influencia desmoralizadora de los Gobiernos y caudillos que las corrompen, haciendo ineficaz la accion del Obispo; y de los muy pocos sacerdotes que pudieran ir de esta Provincia no hay uno solo que quiera hacerlo.

Todos los curas son allí interinos, por que los sacerdotes son muy pocos, y es imposible ademas proveer con ellos los curatos en propiedad. Los derechos que perciben son los mismos que dejo enunciados, pues es uno mismo el arancel que rije en toda la Diócesis.

Por lo que hace al número de sacerdotes seculares, diré á V. E., que en la Provincia de Córdoba hay cuarenta y cinco y de ellos siete son inútiles, por enfermedad ó por otras causas, y en la Provincia de la Rioja hay nueve y de ellos uno es casi inútil.

Creo haber contestado con esto la nota de V. E., y me complazco, con tal motivo, de reiterar á V. E. las protestas de mi mas distinguido aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ VICENTE.
Obispo de Córdoba del Tucuman.
DAVID LUQUE.
Pro-Secretario.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Abril 18 de 1863.

Contéstese, el Gobierno se ha impuesto con interés de los importantes datos que el Illmo. Obispo de Córdoba trasmite sobre el estado actual del Obispado, y que los tendrá presente al tratar de las reformas y mejoras que se propone adoptar para el mejor servicio del Culto, en las Iglesias de la República.

EDUARDO COSTA.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Buenos Ayres, 17 Avril 1863.

Monsieur le Rédacteur Gérant du Journal La *Nacion Argentina*.

Monsieur,

Veuillez, je vous prie, avoir l'obligeance d'insérer dans vos colonnes les deux lettres que je vous remets ci-incluses et que je crois devoir livrer á la publicité.

Agréez, Monsieur, les assurances de ma considération distinguée.

Léop. Dudemaine.

—

A Messieurs les négociants français.

Buenos Ayres, 14 Avril 1863.

Messieurs, l'attaque que me dirige ce matin la *Nacion Argentina* dans sa revue de la quinzaine en langue française semble me faire un devoir de recourir á votre témoignage pour écarter de l'esprit de l'administration centrale la pensée défavorable que cherche á créer le bienveillant chroniqueur. Je viens donc vous prier, Messieurs, de vouloir m'exprimer par écrit, si OUI ou NON, LA CRÉATION DE LA MALLE SUPPLEMENTAIRE AVEC SURTAXE UNIFORME SUR CHAQUE LETTRE, telle qu'elle existe aujourd'hui, émane de vous ou de moi? ou plus esplicitement encore, si vous ne l'avez pas sollicitée?

Le sentiment tout de délicatesse qui me fait vous adresser cette question sera parfaitement compris par vous et je crois même que vous m'en saurez gré comme français.

Agréez, Messieurs, les assurances de ma considération très-distinguée,

Le Gérant du Consulat de France
Agent des Postes á terre,

Léop. Dudemaine.

Buenos Ayres, 15 Avril 1863.

Monsieur le Gérant du Consulat,

Nous nous empressons d'autant plus vite á rendre hommage á la vérité en répondant affirmativement á la question que nous adresse votre lettre ci contre, que cette circonstance nous fournit l'occasion de venir encore vous exprimer notre gratitude pour le zèle que vous avez mis á entrer dans l'esprit des intéréts du commerce en créant la malle supplémentaire, telle qu'elle existe á l'aide d'UNE SURTAXE fixée par nous.

De la sorte, vous avez les éléments néces saires *pour détacher un employé du Consulat, lui faire accompagner la correspondance jusqu'á Montevideo* et la remettre avec ponctualité á bord du Paquebot Poste, faisant ainsi disparaître les risques et l'inconvénient de manquer celui-ci á la sortie en cas de retard ou de lenteur dans le transbordement du sac.

Le paquebot anglais quitte la rade de Montevideo á midi, le paquebot français la quitte á huit heures avec une assez grande exactitude, c'est-á-dire fort peu de temps aprés l'arrivée du bateau de Buenos-Ayres: or, si le service n'eut pas été organisé comme il l'est, nous sommes convaincus que des oublis ou des contre-temps facheux seraient arrivés.

Recevez, Monsieur le Gérant, avec nos regrets pour le malencontreux article de la *Nacion Argentina*, les assurances de nos sentiments respectueux.

Signé: PP. I. B. Vignal, F. Cabirau, PPon P. & C. Jourde, Léon Pietrequain, Bonnemason & Heidecker, L. Caumartin, B. & J. Dussaud, Bidart & Maupas, P. M. Nouguier, Par C. Pequin Petit Laroche & Cie., Herm. Altgelt, C. Audrin, H. Mennesson, Emile Arnaud, P. Guerin & fils, H. Solanet, F. Forat, E. Tavernier, J. Sallano, Joly & Hallet. Bte. Sallano & Cie., Mulle & L. Mousset, Dehans, Marius Laplane & Cramer.

—

Sr. Director del periódico *La Nacion*.

Muy Señor nuestro: suplicamos á Vd. se sirva insertar en el periódico que dignamente dirije las siguientes líneas, á lo que le quedarán reconocidos los abajo firmados.

Es deber de todo artista que encuentra en el público, galanterias inmerecidas por su escaso mérito, despedirse de él, sintiéndolo tanto mas, cuanto que esta despedida es hija legítima de circunstancias escepcionales.

La *sociedad* dramática del teatro de la Victoria no es tal sociedad, es un número de artistas mas ó menos crecido, que representan el triste papel de víctimas sacrificadas á los intereses de uno ó dos esplotadores del arte.

El tormento de Tántalo y de Ision, en el profundo abismo del Tártaro, fué un débil reflejo comparado con el que produce la presencia de los artistas en el mencionado teatro. ¿Qué mucho que nosotros vayamos en busca de la independencia artística, en un pais tan libre como el que pisamos? Deseosos de conseguirla; y con el principal medio de alcanzarla, invitamos á todos los actores que prefieran no ser satelites de los EMPRESARIOS de la América del Sud, para que nos ayuden á colocar la primera piedra en el edificio que ha de albergar la redencion del arte.

YA ERA TIEMPO!!

Un pesar sin embargo nos acompaña, el de separarnos de un público tan induljente como ilustrado.

Haga el cielo que podámos algun dia corresponder aunque sea pálidamente á tan señaladas pruebas de deferencia.

José Enamorado, Jaime Vilardebó, Francisco Martinez, Fernando Cuello, Joaquin Cuello.

—

Iniciadores de Lobos.

Con este nombre ha establecido el Sr. Esperatti, una Diligencia, que por el órden do sus salidas, hace que todos los dias tengamos comunicacion con la ciudad, así como de esta para Lobos, proporcionando á los vecinos y al comercio una gran ventaja.

Recomendamos al público este nuevo empresario, quien por su buen servicio y conocimiento merece nuestra mejor proteccion.

Un vecino de Lobos.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Abril 22—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	4,579	
Ventas al contado, primer precio	437 1[2	
Siguientes	438	439
Ultimo al contado	438 1[2	

La Bolsa.

Poco animadas fueron las operaciones de metálico ayer en la Bolsa.

Las onzas empezaron á $437 1[2, subieron hasta $439 y cerraron á las 2 de la tarde á $438 1[2.

Se vendieron 4,579 onzas entre el contado y los plazos, haciéndose sinembargo muy pocas ventas para fechas lejanas.

Se arreglaron tambien ayer 2,500 pesos bolivianos á razon de 21 1[2 pesos por onza.

Hé aquí el detalle de las ventas de onzas efectuadas en el dia:

Al contado, 1,849 onzas de $437 1[2 y 439 á 438 1[2.
Para el 23, 100 id á 439.
Id 25, 2,030 id de 438 á 439.
Id 30, 600 id de 438 á 437 1[2.

En la liquidacion. Se hicieron algunas ventas á $438 1[2 y 439, quedando á este último precio á las 4 de la tarde.

Los cambios estrangeros siguen á las cotizaciones anteriores.

Ayer se han hecho algunas operaciones; sobre Francia, á 68 cts; sobre Inglaterra á 85 y 85 1[2 fr. y sobre el Brasil á 29$500.

Las operaciones efectuadas sobre Francia á 85 1[2 fr. son hasta ahora poco importantes, prevaleciendo el cambio de 85 fr.

FRUTOS.

Se han vendido 250 pipas sebo de vapor á 13 5[8 @ plata, 30 id id á 13 3[4 id id y 100 id id á 13 1[2 id id.

Se han vendido ademas 200 caj. sebo de fabrica á 15 @ plata y 1500 cueros de potro salados de los rios, asegurando de 32 á 33 ℔ á 14 @ ftes. á bordo.

En la semana anterior se vendieron 300 cajones sebo puro vacuno á 17 @ ftes. por @.

En las plazas y depósitos se han arreglado ayer los siguientes negocios:

400 @ lana fina superior á $ 97.
2600 id mestiza fina á 88.
600 id id id buena á 82.
300 id id id á 80.
1500 id id id regular á 76.
1200 id id buena mezcla á 72.
150 id id mezcla á 67.
500 id id id á 66.
300 id id de borrega á 71.
200 id id id á 60.
200 cueros vacunos mezcla inferior á 107.
140 docenas lanares finos á 140.
300 id id id al barrer á 120.
200 fanegas trigo regular á 115.

Se han vendido 1000 cueros de vaca anchos de matadero á 41 1[2 @.

Se han vendido ademas 600 @ lana de Entre Rios á 20 @ y 1000 cueros del Paraguay á 40 1[2 id.

GANADOS.

Se han vendido todos los capones de un establecimiento importante á $ 45 á sacar hasta el 31 de Marzo.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Carretas	42
Trigo, fanegas	52
Maiz, id	132
Id. de guinea, id	20
Leña, carradas	28
Paja espadaña, mazos	1000
Sandias	300
Zapallos	200
Duraznos, cuartillas	12
Cebollas, ristras	800

Mercado Constitucion.

Carretas	29
Cueros vacunos	523
Id. lanares, docenas	215
Lana, arrobas	3625
Cerda arrobas	35
Sebo id.	49

Mercado 11 de Setiembre.

Carretas	105
Cueros vacunos	528
Idem lanares, docenas	180
Lana, arrobas	1465
Trigo, fanegas	1655
Maiz, id.	200
Cebada, id.	60
—Por el Ferro-Carril.	
Idem lanares, docenas	110
Lana, arrobas	210
Trigo, fanegas	875
Maiz, fanegas	82

DESPACHO DE ADUANA

Bebidas.

Ardouin: 70 cajones ajenjo, 50 bordalesas vino.
Guillot Bertarelli: 2 pipas vino.
E. Ochoa: 30 balas papel de balanza.
Martinez hijos: 198 pipas, 9 medias, 7 cuarterolas vino.
Luders: 9 cajones cigarros.
Bletcher: 19 barriles aguardiente.
Soriano: 170 frasqueras ginebra.
Zimmerman: 1900 resmas estraza surtido.
Llavallol: 15 pipas vino.
Storni: 16 id id.
Lehman: 1 cajon cigarros.
Luis Belgrano: 4 canastos loza surtida, id 3 cajones vasos.
Francisco Chas: 19 canastos loza surtida.
Rossenthal: 50 cajones licor de ginebra.
Pedro Fragueiro: 20 pipas caña fuerte.
Pequin: 100 barricas vino.

Merceria.

Mallmann: 1 cajon albums para retratos, 12 id miriñaques, 1 id alfombras de goma, 6 id espejos marco dorado, 1 id copiadores de cartas.
Wilke: 1 cajon estractos, aceite, y jabones.
Isaac: 2 cajones estractos, 1 id gorras para niñas.
Julio Sanchez: 2 cajones sillas de montar.
Strube y Dunkler: 23 cajones muebles, camas, papeleras, roperos, cómodas, sofaes, sillas de caoba y de aya, tocadores, rinconeras, espejos de afeitarse, bancos de piano, mesas de sala, id de juego, chapa de caoba.
Barber: 4 cajones camas de bronce.
Brandt Sohn: 1 cajon corta-plumas, 3 id cinta de hilera.
Enrique Jonas: 84 cajones sillas de esterilla y de madera.
Bates Stokes: 1 cajon marquesas de hierro.
Shaw y Barber: 2 cajones alfileres.
Luders y ca: 1 cajon pizarras y lápices.
B. Vignal: 10 cajones fósforos de Roché.

Efectos franceses y alemanes.

O. Bemberg y ca.: 1 caj. tiras bordadas, 2 id ropa hecha, 6 id cortes chaleco mezcla, 1 id género para vestidos, 1 id paño castor, 1 id género para pantalones, 3 id sombreros.
E. Bunge y ca.: 12 id pañuelos rebozo.
Fels Seyffert y ca.: 1 id id, 1 id id para el cuello, 3 id id fulares de seda.
Nicholson Green y ca.: 1 fardo paño, 1 caj. pañuelos rebozo, 1 id cortes chaleco de terciopelo.
J. B. Vignal: 26 id cortes casimir.
Altgelt Ferber y ca.: 2 fardos id id, 2 caj. pañuelos de merino pintado, 3 id id del cuello, 5 id sombreros.
Boie hnos. y ca.: 1 id camisas crimea.
Gimeno Herran: 3 id escopetas, revolvers, cartuchos fulminantes.
Rossen Hopmann y ca.: 4 id pañuelos para el cuello.
Apestegui hnos.: 3 id chaquetones y boinas.
P. y C. Jourde: 2 id pañuelos fulares.
Wedekind Fehr y ca.: 3 id charoles, 5 id géneros para vestidos.
L. Caumartin: 1 bahul calzado.
José Pacheco: 1 caj. encomiendas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 22.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap. Pedro L. Flores, á Enrique Dowse.

Havre el 20 de Febrero, fragata francesa «Abd-el-Kader» 560 toneladas cap. Fremont, á P. y C, Jourde con cargamento general.

Aguas arriba, vapor nacional «Gualeguay.»

A la vista—Un bergantin.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete ingles «Mersey», cap. R. Curlewis. á A. Robinson, con 13 pasageros—J. Eastman y ca., 1 cajon. mercs., á L. Pedarieux, 3 id objetos de cueros, á J. C. Fors, 1 id libros, á J. Jaeske 1 id látigos á Drable hnos., 4 id tejidos, 2 bultos y 1 caj. muestras, á C. T. Getting y ca., 1 id mercs., 10 id tejidos, 1 bulto muestras, á F. Plowes, 1 caj. ropa, á J. G. Nuttal, 1 id mercs., á Parlane Graham y ca., 1 id tejidos, 1 bulto muestras, á A. Passmann, 2 cajs. elásticos, á Jaegli y Diavet, 1 bulto y 3 cajs. relojes, 1 caj. id id y joyas, al Banco de Lóndres y Buenos Aires, 1 id útiles de escritorio, á T. Duguid y ca., 3 cajs. vestidos, 7 cajs. y 4 fardos tejidos lana y algodon, 16 fardos lanas, 2 cajs. y 1 bulto muestras B. Stokes y ca., 1 caj. algodones, 4 id mercs., 2 id lanas, 11 id sedas, 1 id bordados, 1 caj. joyas, 1 id relojes, á A. Barber y ca., 1 idem mercs., á H. Brandt, 1 id medicamentos, 1 id papel, á J. W. Hill, 1 id objetos de escritorio, á J. P. Bogley 1 id mercs., á L. J. Isaac, 4 id perfumeria, 3 id mercs., 3 id ropa, 2 id camisas, 1 id calzado, á Mulhall hnos., 13 sacos semilla de algodon, á Mantels y Pfeiffer, 2 caj. elasticos, 1 fardo algodones, 1 bulto muestras, 1 caj. mercs., á Barbour Barclay y ca., 1 caj. tejidos, camisas, 1 bulto muestras, á Bernheim y Boneo, 1 caj. libros, á J. Le Breton, 1 id revolvers, á Deetjen y ca., 1 bulto muestras, á D. Ashworth y ca., 1 id id, á H. J. Zimmermann 1 id libros, á J. C. Thompson y ca., 1 caj. ropa, á M. H. Moss, 1 id muestres, á Milligán y Williamson 1 bulto id, á C. Santamaria, 1 caj. id, á A. Latham 1 id cigarros, 1 bulto muestras, á T. Tomkinson y ca., 1 caj. id, á C. Brownells y ca., 1 id id, 4 id sedas, á Terrero hns. 1 bulto muestras, á Freyer hnos. 1 id id, á Freyer Casáres y ca, 1 id id, á Bonnemasson y Heydecker, 1 id id, á E. Costa 1 id id, á V. Fradin 1 id id, á M. Bertonnet 1 caj. cuchilleria, á E. J. Bonilla, 1 id varios objetos, á E, Lumb y ca. 1 id provisiones, á J. White 1 id ropa, á Holterhoff y ca., 1 id documentos, á Martinez de Hoz, 1 id mercs á R. Bancora y ca., 1 caj. elastico, al Cónsul de los E. U. 1 bulto periodicos, á J. G. Lezama, 1 caj. semillas, á Rerr y Grierson 2 id algs., 1 id muestras, 5 id mercs., á E. H. Hastter, 5 id id, 1 id calzado, á Wiptheas, 1 id libros y ropa, á Fusoni hnos., 1 caj. y 1 fardo mercs, á J. Best hnos., 3 cajs. y 4 baules calzado, 3 cajs. lanas, 1 bulto muestras, á R. Mills, 2 cajs. ferreteria, á J. H. Green, 1 id ropa, á U. y Schulz, 1 id sederias, á Moorc, P. Tudor, 3 id mercs., á V. Fernandez, 1 id id, á H. A. Green 1 id ropa, á L. Figari 1 id sederias, á O. Bemberg y ca. 1 id id, á M. Amespil, 16 id pieles, á Repetto hnos. 1 id mercs., á S. Capdevila, 1 id id, á C. Sommer, 1 id sombreros, S. y J. Baron, 1 id medicamentos, á Challe y Puy, 1 id mercs., á Lucien é hijos, 1 id id, á G. Bazille, 1 id camisas y corbatas, á. J. B. Vignal 1 caj. sederias, á P. M. Nonguier 1 id guantes, á Wedekind Fehr y ca., 1 id sederias, á A. Conelt 1 id joyas, 1 id relojes, á C. Lenz, 1 id joyeria á R. y J. Carlisle, 1 bulto muestras, á la órden 2 id ropa, el Club de Residentes estrangeros, 1 bulto periodicos, á Real y Prado, 3 baules libros, á A. Robinsson 1 caj. ropa, á Ricardo O'Shee, 100 sacos café, á B. y Volck, 100 id id, 1 bulto muestras, á B. Dellino, 1 caj. metálico, á J. M. Machado 2 bultos muestras, á A. de la Riestra y ca., 1 id id.

CABOTAJE—DIA 22.

Monte, «Queche Malagueño» á Nuñez 70 carradas leña.

Conchillas, pailebot «Calves» á Jaime Catenso, 80 carradas leña.

Ajó, pailebot «Diana» á J. M. Rubio y Ca. 5 cascos sebo, 14 piezas grasa, 20 @ lana, 2 bolsas plumas, 8 id cerda, 1,250 cueros lanares, 129 cueros vacunos, 50 id becerros, 100 id nonatos, 7 id de potro, 4 piezas grasa, 1 cajon plumas, 1 bolsa cerda.

Ajó, goleta «Juana» á J. M. Rubio y Ca. 600 @ lana, 900 cueros lanares, 3 sacos sebo.

San Fernando, lanchon «Clavel» á Rughi y Ca. 500 @ papas.

Zárate, balandra «Rosita» á Rughi y Ca. 110 fanegas maiz.

Rosario, goleta «Victor Manuel» á Nuñez y Ca. á Juan Aldao y Ca. 1,462 cueros vacunos secos, 268 id becerros, 35 fardos lana, á Nuñez y Ca. 122 fanegas maiz.

Rosario, goleta «Monte Alegre» á V. Rosa y Ca. 230 fanegas trigo.

Gualeguaychú, lanchon «Aletta, á Nuñez 25 carradas leña.

Monte, pailebot «Rosita» á Nuñez, 30 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 21.

Amberes, barca itáliana «Cristoval Colon» por E. D. Risso con 1,000 cueros vacunos secos, 7165 id id salados, 540 fardos lana, 6,000 astas, 15000 caracues, 77 1[2 pipas sebo, 2 medias barricas azúcar, 4 cueros de tigre.

Liverpool, barca inglesa «John Ritson» por E. A. Green y Ca. con 7,528 cueros vacunos salados, 140 id id secos, 235 fardos lana, 100 zuelas, 90 pipas sebo y grasa, 105,000 caracues.

Dia 22.

Habana, bergantin español «Gratitud» por Llavallol é hijos, con 5426 quintales carne tasajo, 33 cueros de potro secos, 30 id vacunos id.

SALIDAS—Dia 21.

Rosario, vapor ingles «Esmeralda».
Amberes, bergantin goleta holandés «Niña.»
Uruguay, bergantin holandes «Libra.»
Habana, barca española «Ciudad de Lano.»
Génova, polacra italiana «Santo Erasmo.»
Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 1er ABONO

El Viernes 24 de Abril de 1863.

Salida de la Sra. Carbajo.

Encontrándose restablecida de su larga enfermedad la Sra. Carbajo, la compañia se complace en anunciar al público que desde este dia empieza á tomar parte en los espectáculos tan simpática artista. En su consecuencia se pondrá en escena el grandioso drama del célebre poeta Diaz, en 4 actos, titulado—

¡CREO EN DIOS!

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Srita. Elisa y los Sres. Fernandez, Carbajo (P. y E.) y Gomez.

Dando fin con el gracioso fin de fiesta

EL MARIDO DESENGAÑADO.

Dirijido por el Sr. Carbajo.

A las 7 1[2 en punto.

NOTA—Sigue en estudio la comedia nueva que tanta aceptacion ha tenido en los teatros de España del Sr. Larra «Estudio del natural»

TEATRO COLON.

Para el Jueves 23 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

Primera representacion de

L'OMELETTE Á LA FOLLEMBUCHE

Grande operette á spectacle par toute la compagnie, musique de *Leo Débile*.

Segunda parte.

EL SALTO POR LA VIDA

Egecutado por el hombre de acero Sr. Tomas Hanlon Lees.

Tercera parte.

LES 2 GILLES.

Opérette par Mr. D'Hote et Noury.

Cuarta parte.

GRAN SALTO MORTAL SOBRE LA CUERDA.

Salvando 8 granaderos con fusiles y bayonetas por el Sr. Andres Lhemann.

Quinta parte.

LE TEMOIN GIBLOUX

Chansonnette comique par Mr. D'Hote.

Sesta y última.

EL NON PLUS ULTRA PAR-TERRE.

Por los Sres. Guillermo Jorge y Tomas Hanlon Lees. A las 8.

AVISOS NUEVOS.

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Mapa del Estado Oriental del Uruguay

Y posesiones adyacentes del Brasil, Paraguay, Corrientes, Entre-Rios y parte de la Confederacion Argentina, por M. Coffinieres, Teniente Coronel de ingenieras. Id. por el General de Ingenieros D. José Maria Reyes. Librería calle Bolivar núm. 42. n387 a23-3p

Ganga. En la calle del Perú núm. 339, se venden tres carros de tráfico con sus caballos correspondientes y dos galpones de zinc como para 13 caballos; su dueño lo vende por no poderlo atender, Para tratar de 4 á 6 de la tarde en la misma casa ó todo el dia en la calle de la Defensa 381. n393 a23-3p

Atencion. El Sr. Daniel Morel que ha pedido una máquina llamada *Rucar cintas*, está invitado á buscarla dentro de ocho dias de la fecha, y sino perderá los 1,000 pesos depositados, y se vendrá por cuenta del fabricante, calle Florida núm. 157. Buenos Aires, 23 de Abril de 1863. n373 a23-3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste recibe propuestas cerradas para la construccion de la calzada y terraplenes, desagües y otras de arte, etc. de los trabajos á ejecutarse á continuacion de la Estacion Moreno en direccion á la Villa de Mercedes segun los planos y condicciones que serán especificadas en ellas y estarán á la vista desde el Sábado 25 del corriente en la Estacion Central, plaza del Parque, donde podrán tomar todos los datos que crean necesarios. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados por la Comision en su oficina en casa de Gobierno el Lúnes 11 de Mayo á la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 22 de 1863. n384 a23-15p

TENEDURIA DE LIBROS

EN 10 LECCIONES—GARANTIDA.

Se admiten tres discipulos mas en clase de dia ó de noche; y dos en la clase de aritmética comercial é escritura. Calle San Martin núm. 65. n385 a23 3p

Sirvienta Se precise una en la calle de Chacabuco núm. 123 1[2. n386 a23-3p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebeldia.

Buenos Aires, Abril 22 de 1863.

n394 a23-15p *Segundo C. Garrido.*

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber por el presente, que deberá publicarse tres dias, á D. Gavino Velazquez el auto recaido en la testamentaria de Da. Alejandra Peises: con motivo de la solicitud en que pedia vista del espediente cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863—Y vistos: no estando justificada la personeria de los presentantes á f. 31 y 33 y tratándose de una sucecion que se abre bajo un testamento solemne; no ha lugar á la vista de la solicitada pudiendo imponerse en la oficina del espediente testamentario. Y fecho vuelvan los autos á esta parte á los efectos que lo solicita—Gonzalez—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en Buenos Aires á diez y seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres de que doy fé—Victoriano Vila, Escribano Público.

Buenos Aires, Abril 21 de 1863.

n396 a23-3p *Victoriano Vila.*

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil á peticion de D. Leonardo Felizam se hace saber á D. Luis Milliet la providencia recaida en el litis que el primero le sigue por cobro de pesos, y cuyo tenor es el siguiente: *A la oficina y entreguese*, bajo apercibimiento de que sino compareze dentro de tercero dia se dará el recurso por desierto —Buenos Aires, Abril 22 de 1863.

Tomas Gastro.

Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

n392-a23-3p

Se ha salido Ayer una muchacha de edad de 13 años, color trigueña, alta y sumamente delgada, ojos bastante chicos, pocas pestañas, las personas que la retengan se les hace responsable pues ya está en conocimiento de la autoridad, sino avisan en la calle de Tacuari núm. 7 casa del Sr. Obligado. n377 a23-3p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 28, 29, y 30, del corriente mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de un campo perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Videla, situado en el partido de la Villa de Lujan, cuya estencion se compone de quinientas cincuenta vs. de frente con legua y media de fondo tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios—Buenos Aires, Abril 11 de 1863.

n391-a23-8p *José Boada.*

Se alquila Una pieza amueblada para un hombre solo: Piedad 192. n343 a23-3p

Oficial sastre. Se necesita en la sastreria calle Rivadavia núm. 315. n345 a23-3p

Se vende_Una chacra frente á la estacion San Martin. Dicha chacra se compone de 8 cuadras cuadradas, con un rancho. Por mas pormenores, ocúrrase para tratar con el interesado á la calle de Europa núm. 306. n346-a23-3p.

¡¡A SATISFACER EL APETITO CON LENGUAS SUPERLATIVAS!!

Las lenguas que el Gobierno ha privilegiado, no vayan á creer que son ni la lengua española, ni la inglesa, ni la francesa, ni la italiana, ni la alemana, ni la portuguesa, ni la griega, ni la hibraica, ni la china, ni la guarani.

Es la lengua esquisita, sin rival, es la lengua

DE

¡¡VACA!!

LENGUAS

Dulces. Salutíferas. Secas. Muy agradables. Jugosas. Cómanse crudas. Cocidas. Mejor guisadas.

Conservadas por un nuevo sistema que las preserva de ranciarse, dándoles todas las buenas propiedades hijiénicas recomendadas por las facultades de medicina.

Véndense por mayor y menor en el almacen barcelones.

Esmeralda No. 76, esquina á la de Cangallo.

Casa y barraca_Para alquilar. En la calle Larga, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Para verla y tratar, Cangallo 145. n345-a23-3p.

Ojo á los consumidores inteligentes.

El acreditado Jerez de los famosos depósitos de Startuss:

Vinos Burdeos,
Coñac inglés,
Idem francés——Sin rivales.
Rom de Jamaica,
Bourgogne mousseux.

n347-a23-3p. **Cangallo 160.**

¡¡Costureras!! Se necesitan en la calle de la Florida núm. 234, para coser en la casa ó afuera; pueden ocurrir á toda hora del dia. n389 a23-3p

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Manuel Senas, á D. Fernando Avalos representante de la testamentaria de D. Pedro Loiza y D. Horacio Harilaos, para que comparezcan á juicio verbal el dia 29 del corriente á la 1 de la tarde ante el Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas cuyo acto tendrá lugar con asistencia del Sr. Fiscal y Presidente del Departamento Topográfico. Buenos Aires, 18 de Abril de 1863. *Ricardo de Xammar.*

n390 a23-6p Escribano de T. Públicas.

Terreno para edificar.

Hay uno en venta situado en la calle de Tucuman á 6 1[2 cuadras de la plaza del Parque al Oeste de 17 1[2 varas de frente con 60 de fondo; todo el cercado de pared y con los cimientos hechos como para fabricar 2 casas: precio 55,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n388 a23-3p

Arboles frutales. Hay una hermosa coleccion en venta en la quinta del Sr. Napoleon, en el pueblo de Belgrano, todos ellos han dado ya frutos y son injertados de las mejores especies. n395 a23-15p

Aviso importante.

Remate de la magnífica y bien conocida propiedad de D. Polidoro Coulin situada sobre el camino real de Palermo y Belgrano frente al mismo edificio de Palermo y á pocos pasos del ferro-carril.

La venta en público remate de esta hermosa quinta y terreno adyacente de mas de 15 cuadras tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente á las tres de la tarde, vendiéndose en fracciones de 20 varas de frente sobre el mismo lago y camino de palermo hasta doce cuadras de estension con el fondo al gusto de los interesados, siendo terrenos con hermosisimos árboles frutales y tambien sin plantio, y como último lote la casa quinta de 22 piezas de material.

Se venderá bajo condiciones muy favorables al comprador y á la mas alta postura, siendo este terreno lo mas apropósito para quintas de recreo por su porsecion inmediata al ferro-carril del Norte y del paseo de Palermo.

Por mas pormenores vease la seccion de avisos de remate ó dirijirse á la casa de remate Federico Silva calle Potosí núm. 121. n302 a21-6p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la casa de comercio de los Sres. P. E. Hartenfels é hijos, calle San Martin núm. 154, de porcelana, cristales y loza.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo plazos y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

24 canastos loza surtida, como palanganas, jarras, escupideras, tasas. etc. etc., 6 bocois, varas de 4 menas, 10 docenas botellas, 10 quintales hilo grueso, 20 rollos cabo de Rusia, 20 docenas baldes de zinc, 10 cajones ojalata marca corona, 25 cuñetes pintura fina, 10 cajones tasas de café y almuerzo, 50 juegos de café y de té de porcelana, 40 id lavatorios dorados, 300 docenas corta-plumas de 1 y 2 ojas, 500 id jabones muy finos, 60 id muñecas lloronas, 100 id acordiones finos, 70 resmas papel de oficio, 10 docenas bastones con estoque, 24 camas de fierro para doblar, 6 lavatorios de id, 24 cajas flores artificiales, 40 lavatorios de lata para colgar, 200 docenas agua de Colonia y Berlin.

Al mismo tiempo—6 espejos grandes marco dorado.

Por el mismo.

De dos casiias contiguas modernas situadas en la calle de Méjico números 116 y 118. Calle empedrada.

De órden de su dueño, por ausentarse para Europa.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las dos casas arriba designadas, edificadas en 8 1[2 varas de frente, y 70 de fondo cada una, dos patios, y corral, 7 piezas pisos de madera, tiranteria de urunday y puertas y ventanas de cedro, aljibe y pozo y demas oficinas necesarias, construidas recientemente, y al gusto moderno hay que venderlas porque su propietario se ausenta para Europa.

Se suplica la puntualidad á la hora indicada.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.
De muebles nuevos y usados.

El jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero al contado los muebles nuevos y usados que ha continuacion se detallan.

Un hermoso aparador de caoba forma moderna con espejo y piedra de mármol, 2 id de guinda, 2 armarios de caoba, varias mesas de sala redondas y cuadrilongas con piedra mármol, diferentes confidentes forrados en crin, tafilete y marroquin, 1 piano de pleyel usado pero en buen estado y de buenas voces, 36 sillas norte americanas aciento de esterilla, id de amaca de diferentes formas, 12 sillas de caoba francesas aparentes para una sala 1 gran cama camera de caoba casi nueva, diferentes sofaces de caoba forrados en crin y tafilete, 2 muy hermosos lavatorios de caoba espejo piedra mármol y sus útiles correspondientes, 3 id ordinarios, varias camas de fierro para una y dos personas, mesas de noche con piedra mármol, camas ordinarias de pino, 1 escritorio grande para dos personas, como para negocio un otro id de caoba, para estudio, 1 prensa para copiar, lámparas para kerosene, 1 mesa para sala toda de mármol, 2 mesas de adornos con floreros, jaula para pájaros y bombas para pescados, 1 muy linda cómoda de jacarandá con escritorio, 2 id de caoba una de ellas con piedra de mármol, diferentes cuadros, filtros pora limpiar el agna del rio, rinconeras de caoba, sillas de brazo, lámparas para colgar, nna balanza para oro, labatorios de fierro y muchos otros articulos que no se anuncian por su estencion, relojes de pared, alfombras, sillones grandes de taflete, perchas para colgar ropa, espejos, tocadores, mecitas de la india.

Al mismo tiempo.

Para merceros—6 cajones conteniendo floreras para colgar, canastitas, rinconeras de cuentas, carpetas de vidrio, arandelas de vidrio, candeleros de id, broches, prendedores etc. etc.

Para sastres—15 piezas paño fino, id para poncho, casimires para pantalon, castores finos.

Para sombrereros—12 cajones conteniendo un magnifico surtido de sombreros de felpa, terciopelo, castores y paño.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 121.
Efectos de tienda y merceria.

El Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán á la mas alta postura y dinero al contado un nuevo y muy completo surtido de artículos para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Cortes de casimires para pantalones, piezas de paño franceses, id piloto y medio piloto, calzoncillos gruesos, id de invierno varias clases, pañuelos de algodon, cinta gró de seda, miriñaques, peinetas, cordones para relojes, piezas de castor, brillantina, bombasi, sombreros aterciopelados, id de color, ponchos vicuña, pañuelos de rebozo modernos de merinos pintados, pañuelos fulares de seda, sacos, pañuelos punto de red, cortes de vestidos de pura lana, bramantes de diferentes marcas, fajas de seda punzó, medias azules, id crudas, corbatas gró de seda, cinturones, chalecos, lienzo doble ancho, mantas de paño, pellones, jergas, fajas anchas, camisetas á la Crimea, listados, lienzo gris, colin, género para pantalones, tijeras ordinarias, hilo de carretel, liston entero y medio liston, trencillas, seda, broches, cordon blanco, cepillos, botones de seda, guarniciones, camisas blancas de algodon, casimires de algodon, castor muy grueso, id doble ancho, zarazas, coco frances, orleans, lustrina, atados de lana para tejer, tartan, tiras dobles, camisas pechera de puro hilo, cuellos á la moda, pañuelos de cambray, estractos, jabones, aceites, merino negro, tohallas boas de felpa, paletós, sacos, ademas de muchos otros artículos que se omiten por su estencion.

Por Thomas Gowland.

En la Boca, frente á lo de Casares, donde estará la bandera.

El Lúnes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes según costumbre, todos los útiles, aparejos, velamen, anclas, cadenas, motoneria y demas pertrechos de la goleta nacional «Adelaida».

En lote aparte—El casco de dicho buque de porte de 9,000 @, que se halla en dicho punto.

Por el mismo.

En la tienda denominada California Española. Calle de la Defensa Núm. 361—Por conclusion de negocio.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todo el surtido de dicha tienda y merceria, consistiendo en—

Zarazas, lienzos, bramantes, uso doméstico, bombasi, chalecos y pantalones varias clases y otra ropa hecha, camisas Crimea de hombre y señora, casimires, cocos, bayetas, camisas, coletas, pañueleria varias clases, sombreros id, calzoncillos, acero para miriñaques, estracto, aceites finos, agua colonia varias clases, peinetas, broches, hilo carretel, abanicos, guantes, botones, cepillos y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, cañeria y picos del gas, 1 vidriera.

Por el mismo.

De órden del Tribunal de Comercio.

En las tiendas del concurso de D. Victor Blandin, calle Victoria núm. 132 y 134, y Florida núm. 25.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura todo el contenido de dichas tiendas, que consiste de un surtido muy variado y estenso de articulos de modas y perfumerias:

Juegos de bolas de marfil, paraguas de seda, bastones, látigos, peinetas de carey y peines de id, abanicos de la China, camisas, panuelos varias clases, abanicos de muchas clases, sombrillas de seda finas, marcos dorados para cuadros, guantes de hilo y de seda, id de cabrito, sombreros varias clases, targeteras, ajuares, carteras, bolsas para señoras, costureros con música, añadido de hilo largos, muchos útiles para peluqueria, necesarios, escritorios, vestidos para niños, mates del Paraguay, tiras bordadas, cepillos de varias clases, armazones, vidrieras y mostradores de caoba, gas, útiles, muebles, espejos, escritorios, toldos, etc. etc.

Por el mismo.

De azucar refinada, en su casa calle Defensa 114.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

250 barricas azucar refinada blanca en barricas americanas, cuyas muestras estarán á la vista.

POR M. BONORINO.

De efectos sanos y averiados.
Calle de la Defensa N. 177.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, un brillante surtido de efectos, como tambien varios bultos de efectos averiados, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Bayetas de medio pellon pasa, paños de poncho, de piloto, y angostos, id de castor finos, frasadas de varias clases, bombasi blanco, casimires en cortes para invierno, lienzo tabla de rica clase, id anchos finos de varias clases, id de doble ancho, uso doméstico superior clase doble ancho, franelas y damasco de lana, tripes para alfombra rica clase, género de algodon para pantalones, id para vestidos, camisas blancas y de Monte-Cristo, un variado surtido de medias largas y cortas, botines de lana finos, pañuelos ricos de seda, de cambray y de algodon, bramantes finos y regulares, cotines, listados, lienzo gris americano, un surtido muy variado de mantas para la estacion, colchas de algodon de colores, fajas anchas y angostas, ligas; pellones ingleses varias clases y tucumanos, zarazas finas y regulares.

En seguida—Un fardo paño piloto averiado, 1 id lienzo de 80 pulgadas id.

Tambien una partida de sombreros de paja de Chile.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa núm. 177, de artículos de almacen.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, y lotes al gusto de los compradores, un surtido general de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De comestibles y bebidas-
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mejor postura con los plazos de costumbre los siguientes artículos.

4 pipas vino carlon, 40 cajones vino de burdeos, 35 id coñac, 6 barriles id, 20 cajs. mostaza, 10 id jabon, 60 frasqueras ginebra, 4 cascos aguardiente, 10 dichos orejones, 20 barricas cerveza, 60 cajs. vinos españoles, 30 latas dulce de membrillo, 3 pipas caña alambicada, 2 cajs. platos, 4 id. vasos, 100 barriles aceitunas, 50 damajuanas anisado, 50 id aguardiente, 40 id ginebra, 8 bultos yerba mictonera, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 rollas id negro, 10 petacas tabaco tucumano, 20 latas chocolate, 6 tercerolas vinagre, 5 barricas almidon, 30 cajs. id, 10 barricas azúcar refinada, 30 latas galletitas, 5000 cigarros amburgueses, 4 cajs. fósforos ingleses, 8 cajs. ticholas, 4 cajs. guallaba, y otros artículos que no se detallan.

Por Carlos Ristorini.

De muebles y Alhajas.
En su casa calle de la Victoria número 191

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mal alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Sofaes de caoba y marroquin, in crin, 2 roperos de caoba, 3 id de pino, cómodas de caoba, sillas de caoba y esterilla, id norte-americanas, mesas del centro de caoba con piedra, mesas de arrimo, 1 escritorio de caoba, una biblioteca de caoba, una linda cómoda escritorio con estantes para libros, camas de fierro, un rico aparador de caoba con piedra y espejo, mesas de comedor, un rico piano orizontal de caoba, uns id para estudio, mesas de noche con piedra, id de arrimo, aparadores, de cedro, una cama de fierro inglesa, perchas, tocadores, mesas escritorios, cristales, vinos, sillones de marroquin, sillas de amaca, un lindísimo sofá forrado en damasco de seda punzó, un sofá de caoba y crin, una cama camera de caoba, y otros muchos muebles de uso.

Relojes de oro, id de plata, sortijas, aderezos medallones y otras alhajas.

Por S. Loivy.

En su casa calle de Rivadavia núm. 357.

De tienda merceria alhajas finas y articulos diversos, por tener que mudar la casa á la calle Rivadavia 129 y por conclucion de varias facturas.

El del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de dar principio á la venta sin retirar lote á la mas alta postura dinero de contado un grande surtido de dichos articulos cuyo pormenor se dá una parte.

Pañuelos acboso finos, id de otras clases, casimires para invierno frances, paño de ponchos, sombreros de felpa, id castor, id para niños de varias claces, sarazas finas, bramantes, lienci-llos, uso doméstico, coleta, pople de lana, camisas de una infinidad de clases, medias de señora, id para hombre largas y cortas, id para niños de muchas claces, ponchos de paño, jergas inglesas, cojinillos de hilo, paltoes paño piloto, id castor, medias de lana, camisetas lana, merios pañuelos de hilo, id seda, id algodon blancos y pintados, merino negro, alemanesco para manteles, gambronas, coco labrado, saraza de luto, camisas de señora, tiras bordadas mangas y camisolines, pantalones de casimir, id para trabajo, asero para miriñaques, miriñaques hechos, perfumeria de todas clases, espejos surtidos, dominoces, loterias, cuadros, hilo de todas claces, peinetas, id peines batidores finos, id de marfil, un surtido general de alhajas finas de oro, plata y dublé fino que no se detallan por su larga estencion.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro con piedras finas, relojes de oro con cadenas de id, id sin ellas, id de plata dorada, id de plata, anillos de oro con brillantes y diamantes, mates de plata, cubiertos de plata, relicarios de oro, cruces de id, cajas de anillos con 12, 24 cada una, rosetas de oro, alfileres de oro, collares de coral, estuches de plata, relojes de sobremesa, id de pared, candeleros y palmatorias de platina, y otras menudencias que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estencion.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Una cómoda de caoba fina con tocador, una mesa del centro de caoba, un secretario con etayer de cedro, un aparador de caoba, un piano usado, una prensa inglesa para copiar cartas, sillas de esterilla de caoba, id id norte-americanas, id de madera, id para niños, espejos varios tamaños, marquesas de caoba, cujas de fierro varias clases, sofaes y confidentes, un lavatorio grande con piedra mármol, mesas de comedor, una cómoda de cedro, id de caoba, id de pino, un lavatorio de fierro, una cocina económica de id grande, un sofá de crin, un confidente de damasco turqui nuevo, sillones de brazos de esterilla, id de marroquin, cuadros, lámparas, adornos para mesas, rinconeras, colgaduras para ropa, cortinas de la India para puertas y ventanas, mesas de arrimo, lavatorios ordinarios, mesas de noche, alhajas de varias clases, un revolvers, relojes de oro usados y nuevos, estufas y cocinas chicas, paño pintado para alfombras, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victora núm. 202, esclusivamente por cuenta de una casa alemana.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido general de articulos alemanes para redondear facturas, muchos de ellos recien introducidos en plaza, y cuyo pormenor es el siguiente:

Piqué y bombasí labrado, pañuelos de algodon para manos, id de rebozo, de lana, de diferentes clases, géneros para vestidos, terciopelo de seda, negro y de colores, cortes de chaleco de id, mamisas de algodon, id de hilo, id de medio hilo, medias de varias clases, muccelina adamascada, id de motita, id bordada, ponchos de lana, id ribeteados, un lindo surtido de bordados, capas y talmas para niños, sombreros aterciopelados, id de castor, orleans, pañuelos de hilo para manos, frazadas de lana, frezadones, paño fino, cinta de seda para gorras, camisetas, medias de lana, franela, pañuelos de cambray de seda, y otros muchos artículos.

Por José Marquez.

En Barracas pueblito de San Antonio.

El Juéves 23 del corriente, á las 12 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa edificada á la moderna, cita en la calle de San Antonio, esquina de San José, con 30 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas de habitacion, pozo de valde, cocina y demas oficinas.

Por el mismo.

De una hermosa casa.

El Jueves 23 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:

Una hermosa y bien construida casa, situada en la calle de Buen Orden núm. 140 numeracion antigua, entre Caseros y Patagones donde estará la bandera, con 10 varas de frente por 130 de fondo, habiendo ademas un martillo á favor, con 6 piezas de habitacion, cocina, letrina y mas oficinas, maderas de urunday, techos embaldozados, con frente á la calle de Lima y Buen Orden.

NOTA—Esta casa se vende por que su dueño se retira al campo.

Por el mismo.

En la confiteria de la Rosa calle Defensa 150.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha confiteria, que son como sigue:

Agenjo, vermouth, anisete, vino frontiñan, id de champagne, id de Oporto, id de Burdeos, licores varias clases, ginebra, agua de azahar, una gran cantidad de cartuchos, chocolate, vino carlon, caña, café, azucar, cerveza inglesa, id del pais, conservas, vino de Arti.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remates de los terrenos situados en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilario Lagos, tasados en 400,000 ps. m/c por legua cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de ese valor. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto y donde giran los autos testamentarios.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
n4 a2 28p. *José Boado.*

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Julian Maria Sosa, para que en el término de treinta dias, se presente ante este Juzgapo de Paz de la Parroquia de la Piedad, á contestar á una demanda entablada contra él, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes; de una finca perteneciente á D. Juan Francisco Ponce de Leon situada en esta ciudad, calle de Corrientes, puerta sin número, entre las de Junin y Andes, Parroquia de Balvanera Cuartel 31. Compuesto su terreno de 9 1/4 varas de frente al Norte, por 69 1/4 varas de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos an la cantidad de 41,824 $ 5 ℗ m/c.
Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien les dará los conocimientos necesarios, y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires,
n262 a16-10p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Gefe de esta oficina de Tierras Públicas, se cita, llama y emplaza á D. Estanislado Blaye para que en el término de 8 dias comparezca por la escribania del que firma á ser notificado de providencia recaida en el espediente que ha seguido sobre arrendamiento de un terreno en el partido del Azul.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
Ricardo de Xammá.
Escribano de Tierras Públicas.
a16-8p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila sobre cobro de pesos que, se inserta y dice asi—«Buenos, Aires, Abril 9 de 1863: no habiendose hecho saber al ejecutado el auto de fojas 23, se repone la causa al estado que en él tenia, citandose de remate á Padin y notifiquese el presente por edictos por diez dias—Heredia.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1863.
n257 a16-10p. *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Augé apoderado de los herederos de D. Justo Cepeda y Da. Cármen Navarro, para que en el término de 10 dias contados desde la fecha comparezca á la oficina á cargo del actuario que suscribe á evacuar un tratado que se les ha conferido en el espediente de D. Francisco Balcarce bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 13 de 1853.
n283 a17-10p *Madero.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Schlegel, que en el término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Cipriano Soares, los títulos justificativos de sus créditos, segun lo que prescribe el inciso 6 del art. 1,549 del Código de Comercio insertándose en el presente edicto y con arreglo á lo mandado, las prescripciones de los artículos 1,518 y 1,567 del Código. Art. 1,518—«Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1° Los que se confabulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos; 2° los que de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes sea cual fuere su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra;» 3° Los que ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores, bienes, créditos, ó títulos que tengan del fallido; 4° los que despues de publicada la de elevacion de quiebra admitieran excepciones ó endagos particulares del fallido; 5° los acreedores aunque fuesen legítimos que hicieren conciertos con el fallido en perjuicio de la masa; 6° los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1° 1,567—En los edictos en que se haga notoria la declaracion de la quiebra. (Art. 1,550). Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 10 de 1863.
293 a18-10p *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1/2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se hace saber á D. Leonardo Felisan la providencia recaida en el escrito de apelacion que ha presentado el espediente que contra él sigue D. Patricio Essegorio Peralta sobre desalojo y cobro de alquileres cuyo tenor dice asi: Buenos Aires, Abril 15 de 1863. Autos y vistos—Se concede el recurso interpuesto para ante el superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y al efecto elévense los antos en relacion—Fguia—como igualmente sino comparece dentro del término de ocho dias á estar á derecho en dicho juicio se siguirá en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 18 de 1863.
n276 a19-8p *Segundo C. Garrido,*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los qúe se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores sea á los bienes quedados por fallecimiento de D. Wenceslao Castellanos, para que en el tóamino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones: bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, 23 de Marzo de 1863.
n290 a21-3p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez, Comisario D. Ramon Solveyra, se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido Domingo Miguens para el dia 29 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificercion de créditos. Cuya reunion presidirá el Sr. Juez Comisario mencionado, en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio. Lo que hago saber por el presente á todos los acreedores, para su axistencia en el dia indicado. Buenos Aires, Abril 20 de 1863.
n301 a21-3p *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Rexch, se convoca á reunion general, á todos los acreedores del fallido Pedro Vicerno para el dia 27 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Cuya reunion precidirá el mencionado Juez Comisario en el Salon de Despacho del Jusgado de Comercio. Lo que hago saber por el presente á todos los acredores para su asistencia en el dia y hora indicada. Buenos Aires, Abril 18 de 1863.
n300 a21-3p *Salvadores.*

MAPA.

De las 14 Provincias que forman la Confederacion Argentina, con un compendio histórico ó geográfico de cada una de ellas. Nueva edicion. Véndese en la libreria, calle Bolivar núm. 42, precio 50 ps. n295 a21-3p

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Netchul para que dentro del término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado á contestar á una demanda que existe pendiente contra dicho Sr., por desalojo de casa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término, lo parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
n289 a21-6p *Miguel Darregueira*
Juez de Paz.

De órden del Juzgado Correcional de Policía, y á solicitud del Rematador público D. Cárlos Ristorini, se cita, llama y emplaza á D. Juan Canegali, para que dentro de ocho dias de la fecha comparezca ante el espresado Juzgado á ser notificado del decreto de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio con los Estrados de su rebeldia. Buenos Aires, Abril 21 de 1863.
Melquisedeck Godoy.
n209 a22-8p Escribano público.

LIBROS EN FRANCÉS.

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Por Alejandro Dumas.	
Les Trois Mousquetaires, á	$ 13
Le Viconte de Bragelonne	« 34
Vingt ans Apres	« 16
Memoires d'un Médecin	« 28
La Comtesse de Charny	« 32
Les Louves de Machecoul	« 18
Memoires de Garibaldi	« 10
Le Chevalier D'Harmental	« 11
Les Compagnons de Jéhu	« 13
Ange Pitou	« 13
La Dama de Monsereau	« 18
La Reina Margot	« 12
Les Quarante-Cinq	« 18
Le Collier de la Reine	« 18
Le Chevalier de Maison-Rouge	« 11
Por Paul Feval.	
Le Fils du Diable	$ 21
Les Amours de Paris	« 10
Le Bossu ou le petit Parisien	« 18
Por Roger de Beauvoir	
Le Chevalier de Saint-Georges	$ 7
Por Eugéne Sue.	
La Femme Séparée de Corps et de Biens	« 6
La Belle Fille	« 5
La Grande Dame	« 5
La Femme de Lettres	« 7
La Lorette	« 4
Por Charles de Bernard.	
La Femme de Quarante ans	$ 5
L'Innocence d'un Forçat	« 4
Por Champfleury.	
Les grands Hommes du Ruisseau	$ 5
Por Valois de Forville.	
Le Conscrit de L'an VIII.	$ 6
Por Henry Murger.	
Scénes de la Vie de Boheme	$ 6

Buen negocio. Se ofrece en venta en un pueblo de campaña, á 25 leguas de la capital, una fonda y posada muy acreditada que hace un buen diario; es un establecimiento dotado de todo lo necesario para atojar 30 ó 40 pasageros. Su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 310 á cualquier hora del dia. n287 a17-8p.

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Soiurano

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viernes de cada semana y regresará todos los Jneves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1/4p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, casa del Sr. Ochoa.
NOTA—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Se alquila La parte derecha de la casa calle de la Victoria núm. 197, con 8 hermosas piezas. Esta es lo mas á propósito por su localidad y estension, para una casa introductora ó negòcio por mayor: tiene fondo completo. Tambien se alquilaria si se prefiere la parte izquierda de la casa con un magnifico almacen de 25 varas de largo por 6 de ancho, y 3 grandes piezas mas en seguida, con accion á la parte correspondiente de la huerta. Para tratar ocúrrase calle Rivadavia núm. 363.
n269 a19-8p

¡No mas sordos!

Se acabarán los sordos, si ocurren á la libreria calle de Bolivar núm. 42 porque alli se encuentran variadísimos instrumentos para que oigan de cerca ó de lejos los que no tengan este sentido, tan sensible ó fino como debe ser. Los precios varian desde 30 ps. á 200.
n294 a21-3p.

Con autorizacion de la Municipalidad.

RIFA
DE UN RETRATO AL OLEO
DE S. S. PIO IX.

Obra del célebre Maestro Romano.

QUIERICHI

En exhibicion en el Bazar de los Sres, Corti y Francischelli, calle de la Florida núm. 95, donde se rifa **en 160 boletos á 50 pesos cada uno.**
n304 a21-3p

Ganga para los especuladores.

Letras contra el concurso de D. Pedro L. Martinez. Hay á venta varias sumas al 12 p.% de valor. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n269 a21-3p

On demande Des ouvrieres repasseuse calle de Cangallo núm. 66.
n285 a21-3p

Cuellos postizos de hilo
Para hombres á ps. 3 Recoba Nueva núm. 84.
n331 a22-3p

On demande Une sous-maitresse française calle Belgrano núm. 204.
n308 a22-6p

AGUA AROMÁTICA DE PHALON.
El mejor aceite en el mundo para el pelo y cura cierta y radical de caspa y todas enfermedades cutaneas de la cabeza humana. Recoba Nueva núm. 84. n335 a22-3p

Se precisan Dos personas estrangeras: un mozo para cuidar ovejas, y una jóven para mucama de una buena familia; el interesado ocurra á este escritorio calle de Moreno núm. 123. Hay diferentes colocaciones é interesados vacantes. n312 a22-3p

CARAVANA

Para Mendoza, San Juan, Santiago y Valparayso

Saldrá el 5 de Mayo próximo; admite pasageros. Ocúrrase al café y restaurant de los Artesanos, calle de Cangallo núm. 220.
n313 a22-5p

Jabon lechuga Veinte reales el pan tambien de doble omnibus de Gellie impreres á ps. 3 el pan en la Recoba Nueva n. 84.
n330 a22-3p

Atencion. Se vende un carro de 4 ruedas, con 6 elásticos y ejes de patente; para tratar, calle Cerrito núm. 148, fábrica de carruajes. n317 a22-3p

Aviso á los carreros.
Se vende un carro de tráfico en buen estado, con tres caballos y sus guarniciones correspondientes, y se dará ai comprador el trabajo que hace el carro. Para tratar calle del Temple núm. 294. n318 a22-3p

D. JUAN DE SERRLALONGA
POR
VICTOR BALAGUER.
Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

PARA DROGUERIAS Y BOTICAS.

En el almacen por mayor y menudeo calle de Perú núm. 77 se encuentra los articulos siguientes: Tapioca, Mandioca, Cebeda inglesa, Chuño, Maisene, Jabon español, Vainilla, Alecol aguardiente fuerte, grasa americana, sarzaparrilla en líquido, café de cevada, bitters aleman etc. n281 a19-6p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Maritimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., 3/3 A. I. I. cap. G. Serra—consignaarios, Fratelli Piaggio,

Para Burdeos.
Barca francesa «Alma» 378 tons. cap. E. Dardy 5/S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., 3/3 A. I. l. cap. E. Martin.
Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3/3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3/3 L. I. l. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.
Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.
Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro
Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Rroger.

Cargando en Montevideo.
Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.
Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3/3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.
Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3/3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

Remate importante.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Alejo B. Gonzalez, los dias 20, 21 y 22 se rematará bajo las galerias de Cabildo y por el escribano D. Teodoro Luis Pardo, la casa quinta de D. Juan Milberg y D. Diego Hodgson, situada en la calle larga de Barracas, que está avaluada en 134,673 $ m/c.
Los que deseen tener esta linda propiedad y conocer los pormenores del remate, no dejen de asistir á ese acto. n244 a15-7p.

Caballo perdido!!

El Viernes 17 del corriente se ha perdido uno tordillo negro crinudo con silla inglesa, y freno árabe, de la calle Balcarce frente al escritorio de los Sres. Cásares é hijos, el que lo entregue calle de la Piedad 194 recibirá una buena gratificacion. n283 a19-3p.

LÍNEA DE PAQUETES
A VELA.
Entre Buenos Aires y Barcelona, con escala en Montevideo y Cádiz.

CARGA Y PASAGEROS.

A mediados del próximo mes de Mayo, se despachará sin falta el bergantin español «Jóven Joaquin» antes «Hernan Cortés», de primera marcha, 350 tons., de registro, forrado y calveteado en cobre: admite alguna carga á flete asi como pasageros para los que tiene exelentes comodidades y cuyo capitan D. J. Ventosa ofrece el mas esmerado trato. Ocúrrase para tratar á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., calle Reconquista núm. 77, ó á D. Felipe Muñoz, corredor marítimo, Piedad núm. 50. n81 a9-15p

Pasta imperial Para todas clases de tos y resfrios (único depósito.) Farmacia Imperiale, calle Florida esquina Cuyo.
n292 a21-3p

Camisas inglesas A 40 $ se encuentran en la Recoba Nueva núm. 84.
n324 a22-3p

Pañuelitos Bordados á 4 $, en la Recoba Nueva núm. 84. n325 a22-3p

Bramante El mas fino $4 1/2 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n320 a22-3p

Pañuelos De hilo á $ 4, se encuentran en la Recoba Nueva 84. n321 a22-3p

A los peluqueros Queda como 20 docenas solamente de la célebre agua Aromática de Phalon, la cual se ofrece en un lote á menos del costo en New-York, Recoba Nueva núm. 84. n333 a22-3p

Orquillas convex De goma ps. 8 la docena, Recoba Nueva núm. 84.
n323 a22-3p

Cocinero ó cocinera.
Se necesita en la calle Reconquista núm. 181; es escusado se presente sin buenas recomendaciones, y se preferirá con cama.
n325 a22-3p

Muchacho Se necesita uno en la calle Cangallo núm. 339 para el servicio de una corta familia, se le dará buen sueldo si lleva buenas recomendaciones. n316 a22-3p

ATENCION.
196—Bolivar—196
Casa amueblada para familias y hombres solos, hay tambien comida francesa y al gusto del pais, á las 10 de la mañana y á las 5 de la tarde. n338 a22-3p

Brillantina blanca Tres $ la vara en la Recoba Nueva núm. 84.
n328 a22-3p

Ultimo mes Del menudeo de bramante en la Recoba Nueva núm. 84.
n329 a22-3p

Ultimo lote De orquillas de goma en la Recoba Nueva núm. 84. n326 a22-3p

LA UNION AMERICANA

COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.	VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.	
« « Cayetano M. Cazon.	« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obljgado.	« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.	« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO	INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel	« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera	« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

AL RICO PAÑO DE BILLAR.
123.—VICTORIA—123.

n294 a18-8p

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA
292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografía en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con sí mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Sigismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

OBJETOS DE PELO.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que á consecuencia de haber encontrado bastante trabajo en su arte, se ha fijado definitivamente en esta capital, ofreciendo de ejecutar toda clase de obras de pelo, como brazaletes, rulos, paisages, mausolеos, flores, cintas y sortijas de pelo,
Julio Robert.
Calle Piedad núm. 119.
En la peluqueria francesa, gran fábrica de postizos y gran surtido de perfumeria fina de Lubin, Guelain etc etc. n97 a10-15p.

Rapé francés A 20 $ ℔ buena clase; merceria frente á San Juan.
n231 a15-8p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
51.—CANGALLO—51.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y articulos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2/3 varas de frente al Sud, por 59 1/2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas. Ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarce núm. 88. n190 a12-10p

Mariano Billinghurst.

En el pueblo de Moron, en el corralon depósito del Sr. Coffin, frente á la estacion.
De 300 carneros padres y 100 borregas de la raza crusada de Rambouillet merino á negrette de la estancia del Sr. D. Francisco Halback conocida por los «Remedios» El Viernes 1° de Mayo próximo á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en lotes de á 10 animales.
Los 300 carneros y 100 borregas de la raza rambouillet merino á negrette, los que podrán verse desde mediados de esta semana en el espresado corralon de Coffin en Moron, donde habrá dos letes de carneros y uno de borregas para ser inspeccionado, el remate tendrá lugar en el mismo local á la hora indicada, doede estará la tienda de campaña. n303 a21-9p

Aviso A los españoles y otros que necesitan franquear sus cartas por el Paquete Inglés de este mes. Siendo el Domingo, 26 del corriente, la vispera de la salida del Paquete Ingles, el franqueo de cartas para Europa y venta de Sellos de Posta será concluida el Sabado 25 á las 7 de la noche.
Consulado Británico
Abril 21 de 1863.
Frank Parish.
Agente del Correo de Lóndres.
n341 a22-4p.

Chacarero ó quinteros
Se venden dos carros de dos ruedas para la campaña, se darán muy baratos. Para tratar calle Rivadavia media cuadra antes de llegar á la Plaza 11 de Setiembre, en frente al molino Buenos Aires. n319 a22-3p

LECCIONES
De teneduria de libros por partida doble.
En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion por 300 $ PAPEL. Es de advertir que aunque se dice en 15 lecciones, siempre se dan 25, 30 ó 40, para que el discipulo quede enseñado con mas perfeccion, y si alguno necesita mas de las 40 lecciones, tambien se le darán sin cobrarle ni un peso mas de los 300. Piedad 75, entre San Martin y Reconquista, en los altos la primer puerta al concluir la escalera, desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche hallarán en casa el profesor.
n342 a22-3p.

Mucamo y sirvienta.
Se precisan calle de las Piedras núm. 21.
n340 a22-3p

No mas canas Ha llegado el célebre tinte «Indio» y ahora se puede suplir á los mayoritas precio por menor ps. 30 el frasco por mayor ps. 225 m/c. ó sea media onza la docena, depósito Recoba Nueva núm. 84.
n332 a22-3p

Tinte americano Para el pelo prestando el mas profundo negro y fácil en el modo de aplicarse $30 el frasco. Recoba Nueva núm. 84. n322 a22-3p

A los peluqueros Queda solamente 14 docenas del ya conocido tinte Americano para el pelo! El cual se ofrece en un solo lote á menos del costo en New-York Recoba Nueva núm. 84. n334 a22-3p

LIBRERIA
DE
BERNHEIM Y BONEO
147—PERÚ—147

EN VENTA.

Los Piratas de la Córte, por Torcuato Tárrago	1	tomo
El Conde de España, por Francisco Orellana	1	«
El último suplicio de las libertades catalanas, por J. Hernandez del Mas.	1	«
Rey, Emperador y Monge, por José M. Andueza	1	«
El trapero de Madrid, por Rafael del Castillo	1	«
Cárlos IV el bondadoso, por T. Tárrago y Mateo	1	«
Palacio—Por dentro, por Rafael del Gastillo	1	«
La Llave de la Cabaña del Tio-Tom, por G. A. Larrosa	1	«
Los compañeros de Jehu, por A. Dumas	1	«
Aventuras de cuatro mugeres, por A. Dumas (hijo)	1	«
Los caballeros de la banda, por José M. Anduerza	1	«
Los Polvos de la madre Celestina, por Rafael del Castillo	1	«
Don Juan de Serrallonga, por Victor Balaguer	1	«
La Picara Justina, por Fco. Lopez	1	«
Los Mártires de Buenos Aires, por Manuel M. Nevez	1	«
La conquista del Perú, por Guillermo Prescott.		
Historia de la República de Inglaterra. por Guizot.		
Los Monfies, por Fernandez y Gonzalez	1	«
Los Misterios de la Inquisicion, por Victor Fereal	1	«
Los Misterios de Paris, por E. Sué	1	«
Cartas completas de Lord Chesterfield, por Luis Maneiro	1	«
Lujo y miseria, por Mrs. Ana S. Stephens	1	«
Los Misterios del saladero, por Ceferino Treserrera	1	«
Historia General de España, por el Padre Mariana	5	«
La Linda, por G. Aimard	1	«
Doña Blanca de Navarra, por F. Navarro Villorlada	1	«
La Dama de las Camelias, por A. Dumas (hijo)	1	«
La hermosa Gabriela	1	«
La gloria de la pintura, por una sociedad de literatos.		
Don Quijote, por Cervantes	1	«
Angel Pitou, por Dumas	2	«
La Regencia, por id	1	«
Los Mohicanos de Paris, por id	10	«
La hija del Regente, por id	2	«
Mil y un fantasma, por id	3	«
Luis XV, por id	2	«
Ascanio, por id	2	«
Memoria de Garibaldi, por id	2	«
Memoria de un médico, por id	6	«
Caballero de Harmental, por id	2	«
El Collar de la Reina, por id	4	«
El Prado de las Amapolas, por Paul de Rock	2	«
Cárlos V y la Victoria, por J. Nombela	1	«
Historia de Dos Amigos, por id	1	«
Atala y René, por Chateaubriand	1	«
Julio, ó escenas de la vida en Lima, por Cisneros	1	«
Horas de Recreo, por Julio Nombela	1	«
La Villana de Alcalá, por id	1	«
Leyendas Intimas, por id	1	«

REMATE.
Por Tomas Gowland.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

Se vende Una casa con todas las comodidades necesarias para una familia, sita en la calle de Cangallo núm. 412 formando esquina con la de Talcahuano. Para tratar ocurran á la calle de Bolivar núm. 211. n311 a22-3p

OBRAS COMPLETAS
DE
BUFFON
Aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon.
POR
CUVIER
En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

TRATADO ELEMENTAL
DE
FÍSICA
Y DE
METEOROLOGÍA
Con una selecta coleccion de problemas
POR A. GANOT.
En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Jaleas de manzana, cerezas y grosella.
En la calle de las Piedras núm. 68, se ha recibido por el último paquete francés un surtido de dulces franceses secos y en caldo de la mas rica clase. n194 a12-10p

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

La hermosa y velera corbeta española «Casualidad», que se hará á la vela el 15 del próximo mes de Mayo. Admite pasageros para dichos puntos á quienes ofrece el mas esmerado trato contando para ello con una espaciosa y muy cómoda cámara.
Para tratar puede ocurrirse á su capitan D. José Castellá en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138. n105 a10-15p.

Pañuelos De cambray de seda finos á 8 $; merceria frente á San Juan.
n232 a15-8p.

Se vende Una ó dos casas recien concluidas, hechura á la moderna muy grande con todas las comodidades, el dueño las vende por tener que ausentarse del pais, para verla calle de las Piedras nos. 250 y 252 y para tratar en frente núm. 199. n127 a 11 12p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Mayo, de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ravelo, situado en el partido de BELGRANO, cuya estencion consta de trece cuadras cuadradas, previniendose que ocho de ellas estan sembradas de alfalfa, tazado todo en la cantidad de 153,579 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
n270 a16-15p. *Segundo C. Garrido.*

Alfalfa seca De superior calidad, se vende en la caballeriza de Allinson, Piedad 26 y Rivadavia 23. n277-a17-15p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 30 DE ABRIL.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000..............	20,000
4 de	4,000..............	16,000
8 de	2,000..............	16,000
92 de	800..............	73,000
188 de	400..............	75,000
304 de	300..............	21,900

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
La Comision Administradora.

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Réamur» 3/3 11 de 555 toneladas, su capitan N. Coup—consignatarios Bonnemason y Heydecker.
Barca francesa «Emile» de 322 toneladas, capitan Persil—consignatario, E. Arnaud.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3/3 A I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3/3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.

Para Marsella.
La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.
Barca Italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.
Barca francesa y de primera clase, 3/3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralaquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

Diccionarios De la legislacion por Escriche, de derecho canónico, id castellano que contiene el de la rima y sinónimos, id latino-español y español-latino por Balbuena, id. italiano-español y español-italiano, id inglesespañol y español-ingles, id frances-ingles, id biográfico universal, id geográfico, id francesespañol y español-frances, id castellano chico, id catalan y español, id de cocina con lámina 20 p.% menos que en otra parte. Libreria de la UNION, Rivadavia 100. a22-2p

SALON ARGENTINO
178—Victoria—178.
En los altos.
Se precisa un oficial barbero y un aprendiz. En la misma casa se hacen todas claces de trabajos de cabello tales que, anillos, cadenas y brazaletes etc. n337 a22-3p

Acordiones Largos de 10 voces rica clase á 60 $; merceria frente á San Juan.
n233 a15-8p.

LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO
147.—PERÚ—147.

Eugene Pelleton.
Pasteur du desert 1 vol.
Le monde marche 1 id.
Journées du Février 1 id.
Heures du travail 2 id.
Naissance d'une ville 1 id.
Décadence de la monarchie 1 id.
Profession de foi 1 id.
Rois philosophes 1 id.
Droits de l'homme 1 id.
Tragedie italienne 1 brochure.
Comédie italienne 1 id.

Albums de Cham.
ALPHONSE KARR.

Agathe et Cécile 1 vol..............	$ 7
Le chemin le plus court 1 id........	» 7
Contes et nouvelles 1 id............	» 7
Dent les tisons 1 id................	» 7
Les femmes 1 id.....................	» 7
Encore les femmes 1 id..............	» 7
La famille Alain 1 id...............	» 7
Fue Bressier 1 id...................	» 7
Geneviéve 1 id......................	» 7
Les guépes 1 id.....................	» 7
Midi á quatorze heures 1 id.........	» 7
Unc poignée de vérités 1 id.........	» 7
Sous les orangers 1 id..............	» 7
Sous les tilleuls 1 id..............	» 7

Amas hay todas las obras de Dumas padre é hijo, Eugenio Sue, George Sand, F. Soulié, Balzac, Charles de Bernard, Montepin, De Terrail, Emile de Girardin, Lamartine, etc., etc., etc., en francés y español.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LIBROS EN FRANCES
A 8 $ m/c. el tomo.
POR
H. DE BALZAC.

Théatre—La Paix du Ménace—Une Ténébreuse Affaire—Les Célibataires—Mémoires de Deux Jeunes Mariées—Le Lys dans la Vallée—Eugénie Grandet—La Cousine Bette—La derniére incarnation de Vautrin—Le Médecin de Campagne—Le Députè D'Arcis—Physiologie du Mariage—Le Curé de Village—Les Parisiens en Province—La Maison Nucingen—Modeste Mignon—La Femme de Trente ans—Splendeurs et Misères de Courtisanes—Louis Lambert—L'Envers de L'Histoire—La Recherche de L' Absolu—La Peau de Chagrin—Les Masana Illusions Perdues—Le Contrat de Mariage—Histoire des Treize—Les Celibataires—Les Paysans—Le Curé de Village—Les Contes Drolatiques—César Birotteau—L'Enfaut Maudit—La Maison du Chat—Qui—Pelote—Vie Conjugale—Les Rivalités Sur Catherine de Médicis.
Se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

CURSO COMPLETO
DE
MECÁNICA INDUSTRIAL
QUE CONTIENE
Las nociones de Mecánica con datos espirimentales, Resistencia de materiales, Máquinas de Vapor Idráulicas, etc.
SEGUN
Las obras publicadas por
M. A. MOINN
AUMENTADOS Y ANOTADOS
POR FRANCISCO ARAU Y LAMPONS
En venta en la Libreria de Bernheim y Bonee Perú 147.

LA SORCIÈRE
PAR
MICHELET.
Se vende en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LOS
TRES REINOS DE LA NATURALEZA
MUSEO PINTORESCO
DE
HISTORIA NATURAL
DESCRIPCION COMPLETA
De los animales vejetales y minerales útiles y agradables
POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES
Asociados á
DON JUAN CHAO.
Ilustrada con una magnífica coleccion de láminas en vista del natural. se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

El jueves 16 del corriente se ha estraviado un caballo colorado con silla y freno el que lo entregue en la calle Piedad núm. 26 será gratificado. n282 a19 3p.

Festones angostos Buena clase á 4 $; merceria frente á San Juan.
n230 a15-8p.

Sirvienta. Se precisa una en la calle de Chacabuco 123 [?] n274 a19-3p

MENSAGERIAS
UNION ARGENTINA

El dueño de esta Empresa, avisa al público, q' para la seguridad y la comodidad de losviajeros, ha organizado un nuevo servicio de un brack toldado y con elásticos para el transporte de mercancias, encomiendas, y bagages de pasageros.
El mencionado brack será conducido por un buen cochero, y tirado por tres caballos al pecho que serán mudados á cada Posta lo mismo que la diligencia que lleva los pasageros.
Este nuevo servicio principiará el 2 del próximo mes de Mayo.
El precio de los bagages y encomiendas es fijado para el Salto á 15 $ y hasta Rojas á 20 $ m/c la arroba. Abril 20 de 1863.
n293 a21-8p *La Empresa.*

Casa-quinta Hay en venta una situada calle Arenales esquina á la de Ascuenaga distante 32 cuadras de la plaza de la Victoria á 6 de la Recoleta, calle empedrada hasta 6 cuadras antes de llegar á la dicha quinta. Consta de 4 habitaciones en un terreno de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo él cercado de pared precio 80,000 ps. m/c. mitad al contado y la otra se dejará sobre dicha finca por el plazo de 5 meses sin interés. Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n298 a21-3p.

Sirvienta. Se precisa una en la calle de la Victoria núm. 265. n291 a21-3p

Terreno para los que edifican.
Hay en venta dos solares contiguos de 10 varas de frente y 60 de fondo uno; y de 10 varas de frente y 50 de fondo el otro: ambos poblados de rica arboleda. Están situados calle del Paraguay entre Maypú y Esmeralda. Para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. Tambien se vende indistintamente uno. n297 a21-3p

✝

D. ANTONIO RABELO
(Q. E. P. D.)

Los albaceas D. Joaquin Ribeiro de Fontes y Da. Jacinta Silva de Ribeiro, suplican á todos los amigos y paisanos de dicho finado, se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el Miércoles 29 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de Balvaneda á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. La reunion será calle Rivadavia del Molino de Viento tres cuadras para el campo sobre la derecha. n314 a22-6p